

# Revista

Nº 15  
ES

Primavera de  
2013

# rural de la UE

La revista de la Red Europea de Desarrollo Rural



Prestación

de servicios medioambientales a través  
de la política de desarrollo rural

**Director de edición:** Rob Peters, jefe de la unidad de la Red Europea y Seguimiento de la Política de Desarrollo Rural, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Europea.

**Autores y colaboradores:** Fabio Cossu, Kaley Hart, Tim Hudson, Derek McGlynn, Eamon O'Hara, Angelo Strano, Alina Strugut, Justin Toland.

**Fotografías:** ENRD Contact Point, Florian Fritsch, Gianni Marciano, HUMBERT, Isabelle Souriment, Jan Freese, Jane Davidsen, Jesús Ustároz, Miroslav Touzinsky, Molnár Gabriel, Tim Hudson, Unione dei comuni media Valle del Serchio.

**Fotografías de la portada:** Tim Hudson.

**Le invitamos a suscribirse a las publicaciones de la Red Europea de Desarrollo Rural en la siguiente dirección:**

**<http://enrd.ec.europa.eu>**

**También puede solicitar su ejemplar impreso gratuito a través del sitio web de EU Bookshop:**

**<http://bookshop.europa.eu>**

Los contenidos de la *Revista rural de la UE* no reflejan necesariamente los puntos de vista oficiales de las instituciones de la Unión Europea.

La *Revista rural de la UE* se publica en seis lenguas oficiales (alemán, español, francés, inglés, italiano y polaco) y está disponible en la página web de la Red Europea de Desarrollo Rural.

Manuscrito terminado en marzo de 2013. El texto en inglés es la versión original.

© Unión Europea, 2013

Reproducción autorizada con indicación de la fuente bibliográfica.

Más información sobre la Unión Europea, en el servidor Europa de internet:

<http://europa.eu>






*Printed in Italy*

Impreso en papel reciclado que ha obtenido la etiqueta ecológica europea para papel gráfico (<http://ec.europa.eu/ecolabel/>)



*Los textos de la presente publicación tienen exclusivamente fines informativos y no son jurídicamente vinculantes..*

# Sumario

	<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
	<b>La política de desarrollo rural de la UE y su potencial respecto a la prestación de servicios medioambientales .....</b>	<b>3</b>
	<b>Los servicios medioambientales y la REDR.....</b>	<b>9</b>
	<b>Seminario sobre «Diseño de calidad de medidas medioambientales y climáticas en los PDR para 2014-2020» .....</b>	<b>18</b>
	<b>Componentes básicos de la prestación de servicios medioambientales a través de los PDR para 2014-2020 .....</b>	<b>20</b>

## Introducción

La Europa rural desempeña un papel protagonista en la prestación de servicios medioambientales como los de conservación de la biodiversidad, contribución a la regulación del clima mediante la reducción de las emisiones y el almacenamiento de carbono, protección de la pureza y disponibilidad del agua, conservación de la funcionalidad del suelo y de la calidad del aire, refuerzo de la resistencia a las inundaciones e incendios y mantenimiento de los valores paisajísticos. Estos servicios se suelen prestar de forma combinada, garantizando prácticas de uso del suelo adecuadas.

El Feader es la principal fuente de fondos comunitarios destinados a financiar el uso sostenible del suelo y a mejorar la prestación de servicios medioambientales en todos los Estados miembros.

La presión sobre todos los aspectos del entorno rural sigue siendo muy alta. A pesar de la legislación y de los incentivos concretos en vigor, así como de algunos resultados concretos obtenidos, por ejemplo en materia de reducción del impacto medioambiental de las actividades agrícolas y forestales, sobre todo en términos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, estamos aún muy lejos de haber alcanzado los objetivos de la UE referidos a la biodiversidad, al clima y al agua, por mencionar los más importantes.

Muchos de los modelos actuales de gestión de las tierras tienen un alto impacto medioambiental, por cuanto contribuyen, por ejemplo, al declive de las aves camperas y de las mariposas de las praderas o del estado de conservación de los hábitats agrícolas y forestales, así como al alto contenido de nitrógeno en las aguas, a la reducción de la disponibilidad de agua y a la disminución de los niveles de materia orgánica en los suelos.

La importancia de la mejora de la prestación de servicios medioambientales, en el marco de la estrategia más amplia de viraje hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, se reconoce en la Estrategia Europa 2020 <sup>(1)</sup> y se refleja en las prioridades específicas de la política de desarrollo rural para el período 2014-2020. Conviene señalar que «el cuidado del medio ambiente» y «la contribución a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a sus efectos» se consideran objetivos comunes a todos los programas de desarrollo rural (PDR).

Una delimitación más clara de las prioridades y una mayor flexibilidad en el uso de las medidas conferirán a los futuros PDR una mayor capacidad de respuesta a las cuestiones medioambientales. Sin embargo, su aplicación eficaz requiere un marco coherente de políticas en el que se tengan

<sup>(1)</sup> [http://ec.europa.eu/europe2020/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm)

cuidadosamente en cuenta las cuestiones medioambientales en todos los aspectos del ciclo de programación, empezando por el diseño mismo de los programas. Requiere igualmente el uso de mecanismos de salvaguarda de orden medioambiental que ayuden a impedir el deterioro o reversión de los resultados positivos y a conseguir que todas las medidas de los PDR contribuyan de manera sinérgica al objetivo común. En otras palabras, significa garantizar que los programas «superan la prueba medioambiental»

Al diseñar los PDR hay que conseguir que la meticulosa evaluación inicial de las debilidades y amenazas en el ámbito medioambiental se traduzca en prioridades coherentes y objetivos bien definidos. En este proceso no pueden considerarse los PDR de forma aislada. Hay que adoptar una estrategia medioambiental más amplia e integrada que tenga en cuenta todo el conjunto de intervenciones políticas y de instrumentos de apoyo que operan en las zonas rurales, tanto a escala nacional como regional. Desde el punto de vista estratégico, la política de desarrollo rural debe estar al servicio de las prioridades en materia medioambiental definidas en el marco estratégico común, que abarca los fondos estructurales y de inversión europeos.

El diseño eficaz de los futuros PDR implica hacer el mejor uso posible de las herramientas disponibles, comprender lo que se puede lograr con las distintas medidas y utilizar estas de manera creativa para alcanzar los mejores resultados medioambientales. Para ello se requerirán probablemente nuevas estrategias por parte de los Estados miembros y pueden necesitarse orientaciones y asistencia práctica para entender mejor las implicaciones de los nuevos reglamentos sobre desarrollo rural y para crear conjuntamente capacidad en los administradores y en las partes interesadas.

Las directrices de la Comisión Europea relativas a la programación para el período 2014-2020 representan un paso importante en esta dirección y el presente número de la *Revista rural de la UE* trata de servir de herramienta auxiliar para ofrecer orientaciones y una posible inspiración a los responsables de la elaboración de los PDR.

En la REDR se dedicó ya un estudio previo al tema «Bienes públicos e intervenciones públicas» <sup>(2)</sup> centrado explícitamente en la aclaración del contexto del apoyo proporcionado por la política de desarrollo rural de la UE a la prestación de servicios medioambientales. Se prepararon asimismo



© Florian Fritsch

definiciones [GTT3 – Marco conceptual <sup>(3)</sup>] y se examinó la contribución de los PDR del período 2007-2013 al suministro y prestación de una serie de bienes y servicios públicos, con especial atención al papel de las medidas agroambientales.

Se organizó un seminario y se prepararon varias publicaciones, entre ellas un folleto <sup>(4)</sup> y el número especial de la *Revista rural de la UE* de la primavera de 2011 <sup>(5)</sup>, para ofrecer un terreno común en el que pudiera debatirse la función del desarrollo rural —y más en general de la PAC— en la atención de las demandas sociales de servicios medioambientales.

Partiendo de estos trabajos, un grupo temático de la REDR sobre prestación de servicios medioambientales, creado en enero de 2012, ha examinado con mayor detalle la aplicación práctica de las ayudas de los PDR, con objeto de compartir las experiencias de los Estados miembros y aprender del éxito (o fracaso) de las diferentes estrategias aplicadas. Con una perspectiva de futuro, este grupo temático ha aportado conocimientos útiles sobre las prácticas actuales y ha extraído enseñanzas útiles para afrontar los desafíos medioambientales en los futuros PDR.

Sobre la base de las conclusiones del grupo temático, el presente número de la *Revista rural de la UE* <sup>(6)</sup> se ha concebido como una «caja de herramientas» práctica para los responsables del diseño y posterior aplicación de la próxima generación de programas de desarrollo rural (2014-2020) y para las partes interesadas del mundo rural en general. Confiamos en que les sea de utilidad y en que les proporcione los conocimientos y la inspiración necesarios para velar por el diseño de programas y medidas de gran calidad que cuiden verdaderamente del medio ambiente.

<sup>(2)</sup> Se puede obtener más información sobre el Grupo de trabajo temático 3 – Bienes públicos e intervención pública, así como los documentos relacionados, en el sitio web de la REDR: [http://enrd.ec.europa.eu/themes/public-goods/es/public-goods\\_es.cfm](http://enrd.ec.europa.eu/themes/public-goods/es/public-goods_es.cfm)  
<sup>(3)</sup> [http://enrd.ec.europa.eu/app\\_templates/filedownload.cfm?id=260BD8EA-A4CB-C498-1375-8C96A9AC9738](http://enrd.ec.europa.eu/app_templates/filedownload.cfm?id=260BD8EA-A4CB-C498-1375-8C96A9AC9738)  
<sup>(4)</sup> [http://enrd.ec.europa.eu/app\\_templates/filedownload.cfm?id=260BD8EA-A4CB-C498-3464-8C96A9AC9738](http://enrd.ec.europa.eu/app_templates/filedownload.cfm?id=260BD8EA-A4CB-C498-3464-8C96A9AC9738)  
<sup>(5)</sup> [http://enrd.ec.europa.eu/app\\_templates/enrd\\_assets/images/langs/lang\\_es3.gif](http://enrd.ec.europa.eu/app_templates/enrd_assets/images/langs/lang_es3.gif)  
<sup>(6)</sup> El informe final del grupo temático puede consultarse en el sitio web de la REDR: [http://enrd.ec.europa.eu/themes/environment/environmental-services/en/environmental-services\\_es.cfm](http://enrd.ec.europa.eu/themes/environment/environmental-services/en/environmental-services_es.cfm)



## La política de desarrollo rural de la UE y su potencial respecto a la prestación de servicios medioambientales

Los mayores activos de Europa son su gente y sus recursos naturales. Trabajando juntos de forma inteligente, sostenida e incluyente, los ciudadanos de la Unión Europea (UE) pueden utilizar los activos naturales para salvaguardar el crecimiento y la prosperidad a largo plazo en todos los Estados miembros. La política agrícola común (PAC) de la UE así lo reconoce y sus sucesivas reformas han introducido nuevas estrategias que contribuyen a mejorar sus credenciales «ecológicas». Esta tendencia se mantiene mediante iniciativas dirigidas a ampliar aún más la capacidad de la PAC para prestar distintos tipos de servicios medioambientales durante el período 2014-2020.

Los Estados miembros de la Unión Europea cuentan con un amplio historial de utilización de las ayudas de los programas de desarrollo rural (PDR) para generar muchos tipos de servicios medioambientales beneficiosos.

Los fondos de los PDR se centran en los servicios medioambientales más aptos para recibir el apoyo de las políticas públicas <sup>(7)</sup>.

Así, se prevé la cofinanciación, entre otras, de las acciones destinadas a:

- conservar la biodiversidad a través de la actuación sobre los hábitats y sobre las especies;
- contribuir a la regulación del clima mediante la reducción de las emisiones y el almacenamiento del carbono;
- proteger la calidad del agua y/o su disponibilidad;
- facilitar la mejora de la funcionalidad del suelo;
- conservar o mejorar la calidad del aire;

- reforzar la resistencia a las inundaciones y/o los incendios, y
- mantener los valores paisajísticos.

Los PDR ayudan a gestionar los recursos naturales de la Europa rural para garantizar la prestación de esos servicios medioambientales. Los resultados perseguidos se vinculan a objetivos fundamentales relacionados con la recuperación de la actual crisis económica global por parte de los Estados miembros.

<sup>(7)</sup> Los PDR únicamente financian proyectos que vayan más allá de los requisitos legales al estimular a los gestores de las tierras a contribuir a la consecución de aquellos beneficios medioambientales que no se podrían obtener a través de la dinámica normal del mercado.



© Tim Hudson

## Beneficios económicos

El diputado neerlandés al Parlamento Europeo Gerben-Jan Gerbrandy <sup>(8)</sup> señala que «los servicios que la naturaleza nos presta, como el agua limpia, el aire puro y el suelo fértil, no son solo cruciales para el bienestar de la humanidad, sino que representan también un valor económico de proporciones astronómicas. Los economistas calculan que la pérdida de biodiversidad equivale anualmente al 3 % del PIB, lo que supone un coste para la UE de 450 000 millones de euros, y esto un año tras otro».

El apoyo de los PDR a los servicios medioambientales es utilizado por los Estados miembros para atajar el deterioro de la biodiversidad y aliviar así sus efectos económicos negativos. Pero también se obtienen otros beneficios económicos al financiar a través de los PDR la prestación de esos servicios, tales como la mejora de la productividad derivada de la introducción de métodos más eficientes de consumo de las materias primas y de recursos esenciales como la energía o el agua.

El apoyo de los PDR a la prestación de servicios ambientales puede conseguir asimismo otros resultados beneficiosos para la economía y para el medio ambiente a través del impulso de la innovación. Por ejemplo, algunas nuevas técnicas y su transferencia pueden favorecer la prevención de la contaminación y reducir los costes de explotación. Las tecnologías «limpias» ofrecen oportunidades competitivas a las empresas rurales y abren nuevas perspectivas de crecimiento a través de la exportación.

Es posible estimular igualmente la creación de más puestos de trabajo y de mejor calidad promoviendo el crecimiento en los sectores de la ecotecnología y de la ecoinnovación. Se incluyen en este capítulo desde las técnicas para la conservación de la naturaleza dentro del ámbito de la explotación agrícola hasta la acción sobre el clima impulsada por la comunidad.

Los fondos de los PDR pueden servir también para crear empleo rural al superar las barreras al desarrollo asociadas a la mala calidad medioambiental. La inversión en la prestación de servicios medioambientales pueda acelerar, por tanto, la aparición de las condiciones necesarias para el crecimiento. Esta característica resulta especialmente pertinente para las zonas de la Europa rural que presentan dificultades naturales, para las regiones periféricas y para las alejadas de los mercados.

En todas ellas suele estar limitado el acceso a otras alternativas de crecimiento, lo que confiere un alto valor al medio natural como activo económico. El uso sostenible de los recursos naturales (a través de las medidas de apoyo a los servicios medioambientales contenidas en los PDR) puede crear nuevas oportunidades en sectores como el turismo y atraer inversores extranjeros, empresas de nueva creación y trabajadores.

Por todas estas razones, es importante que los PDR estén convenientemente dotados para optimizar el flujo de servicios medioambientales que se produzcan en los territorios de los Estados miembros donde se aplican.

## Objetivos intersectoriales

Las propuestas sobre la política de desarrollo rural para el período 2014-2020 tratan de mejorar la capacidad de los PDR para apoyar la prestación de servicios medioambientales. En ellas se hace hincapié en las acciones de los PDR relacionadas con el medio ambiente, la innovación, la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. Son estos los objetivos intersectoriales establecidos para la próxima generación de PDR.

Esto significa que, aun cuando haya una fuerte vinculación entre el medio ambiente, la innovación, la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, por un lado, y las medidas específicas de los PDR (y con los presupuestos correspondientes), por otro, en realidad todas las medidas incluidas en estos (y sus presupuestos) deben ser capaces de dar prioridad al apoyo a las acciones que contribuyan al cumplimiento de esos objetivos intersectoriales <sup>(9)</sup>.

Las partes interesadas de los PDR deben mejorar su capacidad para orientar la financiación hacia actividades de desarrollo rural que favorezcan la prestación de servicios medioambientales. Deben reforzar igualmente sus sistemas de seguimiento y de información sobre los resultados para que queden claramente de manifiesto las aportaciones de los PDR a la prestación de tales servicios.

Es preciso introducir mejoras en la estrategia y el seguimiento de la contribución de los PDR a la prestación de servicios medioambientales, y esto puede hacerse mejorando la organización de las partes interesadas de los mismos tanto a escala territorial como sectorial. Las propuestas de PDR correspondientes al período 2014-2020 incluyen nuevas modalidades de flexibilidad a tal fin.

## Organización óptima

La organización de las partes interesadas de los PDR a escala territorial puede reforzar la coordinación de las actividades

<sup>(8)</sup> Ponente de la resolución del PE, de 20 de abril de 2012, sobre «Nuestro seguro de vida, nuestro patrimonio nacional: una estrategia para la diversidad en la UE hasta 2020» [2011/2307(INI)].

<sup>(9)</sup> En otras secciones del presente número de la Revista rural de la UE se describen diversas fórmulas prácticas para incorporar a los nuevos PDR los objetivos intersectoriales relacionados con los servicios medioambientales.

previstas en estos para promover la prestación de servicios medioambientales y conseguir economías de escala que aporten beneficios adicionales.

Los enfoques territoriales de la biodiversidad demuestran lo que se puede conseguir organizando a las partes interesadas de los PDR para que colaboren entre sí. Por ejemplo, los hábitats de la flora y la fauna suelen presentarse como un variado mosaico que abarca grandes extensiones. Posiblemente algunas de sus partes sean utilizadas por las especies como fuente de nutrientes, otras sean empleadas para la reproducción y la alimentación de las crías y otras sirvan para interconectar las diversas características. Para proteger adecuadamente esos hábitats, es preciso coordinar las medidas de conservación en los diferentes lugares. Estos lugares pueden pertenecer o ser gestionados por distintas personas y cada uno de ellos puede requerir una actuación de conservación diferente. La organización de todas las personas implicadas en un programa territorial coordinado de ayuda a los PDR contribuirá a mejorar el estado de conservación del tipo de hábitat y de sus especies.

Se obtienen beneficios similares cuando se adopta una organización territorial en relación con otros servicios medioambientales, como los vinculados a la solución de los problemas de contaminación en el conjunto de una zona sensible a los nitratos, al fomento del uso prudente del agua en las zonas áridas o a la reducción del riesgo de inundaciones en toda una cuenca hidrológica, etcétera.

También se obtienen ganancias económicas organizando a las partes interesadas de los PDR para que colaboren en la prestación de servicios medioambientales. Pueden ahorrarse tiempo y dinero cuando se comparten las tareas. Este beneficio se aplica tanto a las tareas de realización práctica de las

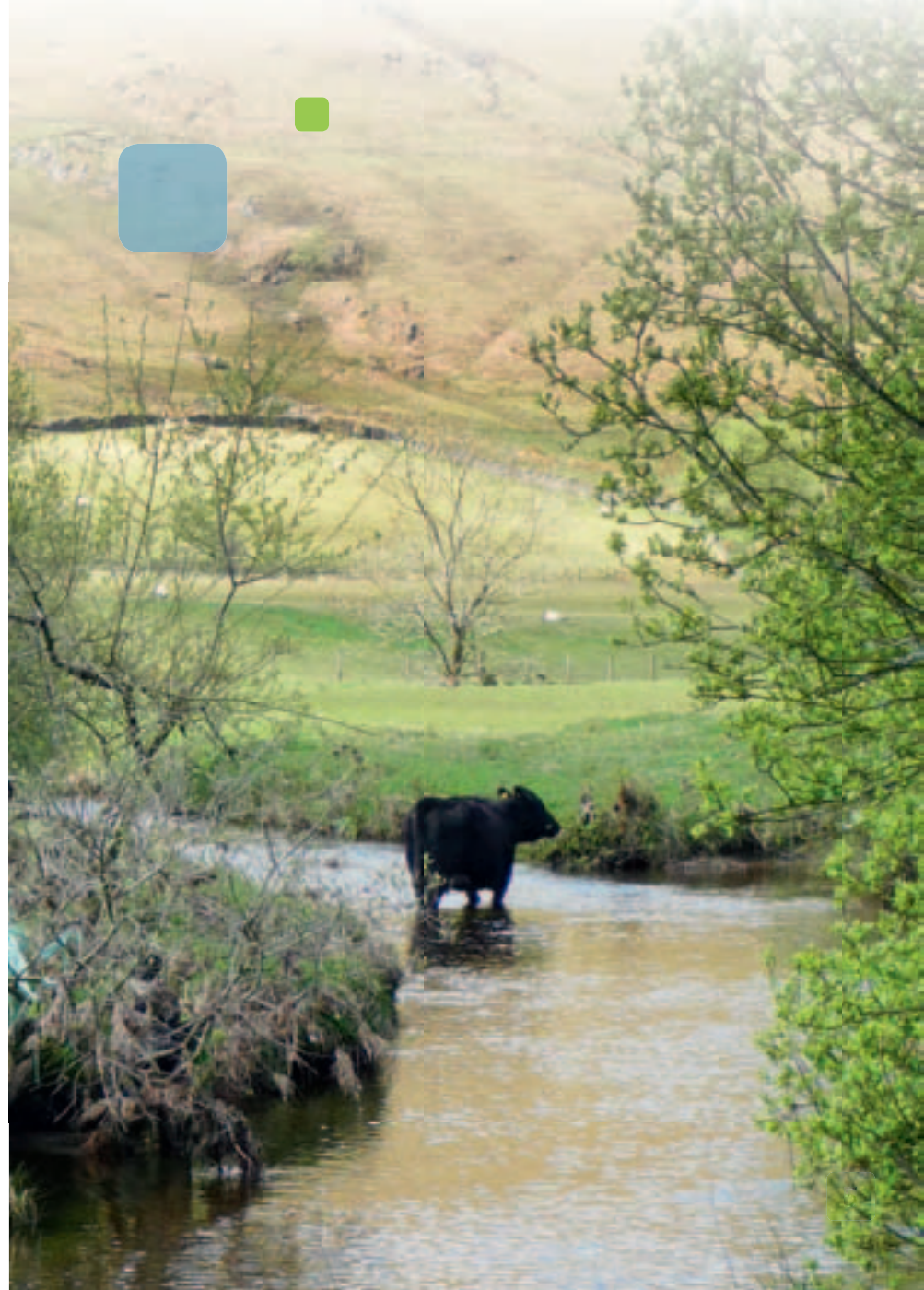
acciones medioambientales como a las de administración de los fondos de los PDR. Los ahorros consiguientes pueden traducirse en métodos más eficaces y eficientes para alcanzar los objetivos de los PDR en materia de prestación de servicios medioambientales.

Las estrategias organizativas de carácter territorial permiten obtener además otros beneficios cualitativos,

de orden socioeconómico. Las acciones conjuntas de las partes interesadas de los PDR permiten mejorar las relaciones de trabajo y crear foros para el intercambio de ideas y experiencias. Estas estrategias organizativas pueden lograr asimismo que las partes interesadas del territorio de un PDR adquieran un mayor sentido de pertenencia, orgullo y compromiso colectivo con el medio ambiente.

**«Tenemos que mejorar el sistema de información sobre los PDR para corregir la impresión de que se da dinero a los agricultores sin pedirles nada a cambio».**

Dacian Cioloș,  
Comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural.





## Caso práctico: estrategias organizativas territoriales para la prestación de servicios medioambientales en Italia

Las partes interesadas del PDR de la región de Las Marcas pusieron en marcha una serie de acciones coordinadas para mejorar el estado de biodiversidad de un lugar *Natura 2000*. Era preciso implicar a una variedad de usuarios de las tierras para gestionar los hábitats del lugar y a tal fin se aplicaron métodos diseñados «de abajo arriba» para preparar un plan a fin de acordar y coordinar las diversas aportaciones requeridas.

La consulta y la comunicación fueron los factores esenciales del éxito de esta iniciativa de cooperación, que recibe ayuda económica de diferentes medidas del PDR. Los beneficiarios del sector público y privado que participan en el programa territorial de Las Marcas valoran la metodología incluyente utilizada, que ha contribuido a ampliar el alcance del programa, más allá de la biodiversidad, para incluir la fertilidad del suelo, la calidad de las aguas y la protección del paisaje.

Christian Vincentini, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Silvicultura italiano, cree que los programas territoriales como el de Las Marcas ofrecen ventajas porque «mejoran el nivel de sensibilización de los agricultores y de los funcionarios respecto a la protección del medio ambiente. La colaboración entre los propios agricultores, y entre estos y las administraciones, ha servido también para mejorar la comprensión mutua y para promover una estrategia participativa».

Además, la región de Las Marcas ha aplicado un programa de gestión integrada avanzada de plagas para reducir el uso de plaguicidas y de nitratos. Se han adoptado estrategias territoriales también en otras regiones italianas. En la Toscana, por ejemplo, se ha desarrollado un programa para implicar a los agricultores en la



© Gianni Marciano

gestión de los recursos hídricos, mientras que en el Véneto existe un proyecto enfocado a la agricultura de conservación cuyo principal objetivo es la protección del suelo. Este programa se ha reproducido también en otras regiones, como la Lombardía y el Lacio.

«Al ser el Estado miembro de la UE con el mayor porcentaje de suelo agrícola dedicado a la agricultura ecológica», observa el Sr. Vincentini, «la medida agroambiental es importante para todas las regiones italianas».

Sin embargo, subsisten problemas importantes. En lo que respecta a la administración, un problema acuciante son las demoras en los pagos, así como el hecho de que en algunas regiones los pagos se consideren demasiado bajos para atraer y mantener la participación de los agricultores. Para solucionar estos problemas y mejorar los efectos medioambientales del desarrollo rural, es preciso asignar una mayor importancia al papel de estos servicios en el suministro de bienes públicos y la contribución de los agricultores debe ser remunerada adecuadamente.

La organización sectorial es otro mecanismo útil para aumentar la participación. Puede presentarse de diversas formas y referirse a agrupaciones de empresas rurales similares que trabajen juntas (por ejemplo, agricultores, silvicultores, prestadores de servicios, etc.), o a diferentes partes interesadas agrupadas en torno a un objetivo común (por ejemplo, los diferentes eslabones de una cadena de suministro).

### Efectos positivos

A medida que mejora la organización de las partes interesadas de los PDR, estas se encuentran en mejores condiciones para canalizar sus esfuerzos de forma más eficaz y colectiva. Esto ejercerá posiblemente efectos positivos, tanto en la fase de planificación del PDR como en la de su ejecución.

Las partes interesadas organizadas pueden contribuir de forma más clara al proceso de planificación que define sus auténticas necesidades y oportunidades en relación con el

apoyo a la prestación de servicios medioambientales en el territorio concreto de un PDR.

También están mejor preparadas para informar a los responsables de la toma de decisiones de los PDR sobre el modo de canalizar la financiación hacia las principales necesidades y oportunidades de su territorio. Es posible que para ello haya que establecer unos criterios de selección y unos requisitos de subvencionabilidad que den prioridad a determinadas acciones o lugares.





## Estrategias basadas en los resultados

La organización de los PDR y de sus partes interesadas de forma que presten más atención a los resultados en la prestación de servicios medioambientales es una importante tarea de todos cuantos intervienen en la política de desarrollo rural de la UE.

En el pasado ha habido problemas para determinar con exactitud la diferencia resultante de la financiación de la prestación de servicios medioambientales específicos en los PDR. Se espera que las modificaciones introducidas en los sistemas de aplicación de estos programas para el período 2014-2020 contribuyan a solucionarlos.

Los Estados miembros disponen ya de experiencias útiles y reproducibles para reforzar las estrategias basadas en los resultados dirigidas a hacer más visibles los servicios medioambientales. Tenemos un ejemplo en Alemania, donde se utiliza un nuevo enfoque para mejorar la información sobre los resultados de las actividades agroambientales.



### Caso práctico: el modelo de «conservación de la naturaleza bajo contrato» de Alemania

La técnica de conservación de la naturaleza bajo contrato, aplicada en Alemania, utiliza contratos específicos de cada lugar con los usuarios de las tierras que son beneficiarios de pagos agroambientales. Cada contrato se ajusta a las necesidades específicas de la explotación. Se prepara en colaboración entre los usuarios de las tierras y expertos medioambientales. Al igual que ocurre con las actividades agroambientales, se acuerdan prácticas de gestión del suelo para apoyar la prestación de determinados servicios medioambientales.

Por otro lado, se convienen objetivos cuantificables que deben alcanzarse con esas prácticas. El seguimiento ha puesto de relieve que este tipo de estrategia basada en los resultados es más eficaz para prestar servicios medioambientales visibles que los contratos agroambientales en los que únicamente se especifican las prácticas de gestión del suelo.

Modelos como el de la conservación de la naturaleza bajo contrato subrayan las ventajas del uso de herramientas flexibles adaptables a las situaciones locales. Aunque pueden implicar mayores costes administrativos, existen alternativas para compensarlos con medidas complementarias de los PDR.

Jan Freese, de la Oficina Federal de Agricultura y Alimentación de Alemania, constata el potencial de las estrategias basadas en los resultados, como el programa de conservación de la naturaleza bajo contrato, señalando que «los PDR constituyen actualmente la principal fuente de financiación de la gestión y conservación del paisaje en Alemania y ofrecen todas las herramientas necesarias para seguir desarrollando esta función de apoyo a la prestación de servicios medioambientales».

Con un presupuesto de 4 400 millones de euros para el período 2007-2013, los programas agroambientales representan el 25 % de todo el gasto alemán en desarrollo rural. A su vez, se dividen en programas «verde claro», que tratan sobre todo de fomentar

la agricultura extensiva y la protección del suelo y del agua, y programas «verde oscuro», que se centran en la conservación o la protección de las especies bajo contrato.

También la medida 323, «conservación y renovación del patrimonio rural», es muy importante en Alemania, por lo que está dotada con otros 800 millones de euros. Su punto fuerte es la flexibilidad, ya que puede apoyar a una amplia variedad de acciones de protección del paisaje y de las especies, y la subvencionabilidad no se limita exclusivamente a los agricultores. Sin embargo, uno de los principales problemas que plantea la aplicación de las medidas en favor de la prestación de servicios medioambientales en Alemania es la carga de trabajo administrativo que llevan aparejada, por cuyo motivo muchos



© Jan Freese

de los programas verde oscuro han tenido que ser cancelados y sus fondos transferidos a programas verde claro, los cuales, aunque menos específicos y eficaces, son más fáciles de llevar a la práctica.

El objetivo para el próximo período es tratar de superar estos problemas y desplazar más recursos hacia programas verde oscuro. Para lograrlo, una de las opciones que se barajan es la delegación de algunas de las funciones administrativas en organismos locales.

## Combinación de las ayudas de los PDR

El éxito de la prestación de servicios medioambientales basada en los resultados depende de que todas las partes interesadas tengan un conocimiento adecuado de la forma de prestarlos y de mantenerlos, así como de la forma de dar visibilidad a los resultados. Tanto los usuarios de las tierras como los expertos que les asesoran pueden tener necesidad de mejorar sus cualificaciones en estos ámbitos. Pueden combinarse a tal efecto las ayudas de los PDR a la formación y los servicios de asesoramiento. Pueden agruparse asimismo las ayudas en «paquetes»,

combinándolas con la cofinanciación de los PDR de las actuaciones medioambientales de tipo práctico.

La estructuración de la financiación de los PDR en paquetes coordinados de medidas de ayuda a los servicios medioambientales ofrece, según se considera, muchas oportunidades nuevas.

En el marco de los PDR propuestos para el período 2014-2020 se ha incluido de forma deliberada un margen de flexibilidad para aprovechar plenamente los beneficios potenciales que ofrece la combinación de distintas medidas de los programas.

Se prevé que la ayuda combinada de los PDR a la prestación de servicios medioambientales generará sinergias y dará como resultado una variedad de medidas integradas. Estas medidas harán referencia a la cofinanciación de obras medioambientales, a la formación, a los servicios de asesoramiento, a la cooperación, a la innovación y a la competitividad, así como a otras acciones de desarrollo rural consideradas relevantes por los respectivos Estados miembros.



### Caso práctico: los servicios de asesoramiento rural de Suecia crean capacidad en los agricultores para la prestación de servicios medioambientales relacionados con el agua

El proyecto sueco «Atención a los nutrientes» es un servicio consultivo que ofrece estrategias de formación y asesoramiento innovadoras a los usuarios de las tierras deseosos de aplicar medidas medioambientales y climáticas rentables. El programa, que presta asesoramiento a casi todas las explotaciones agrícolas de Suecia, ayuda a calcular el balance de nutrientes de las explotaciones y recomienda la mejor forma de utilizar los insumos en la producción agraria.

Se utilizan diversas técnicas para prestar el asesoramiento, que no siempre consisten en la realización de una visita a las explotaciones. En lo posible, se emplean herramientas de comunicación impresas o electrónicas. El 90 % de los agricultores suecos, un porcentaje sorprendentemente alto, declaran que han seguido las indicaciones del programa para reducir las emisiones de nitrógeno y de fósforo.

Al comentar la estrategia sueca de promoción de los servicios medioambientales, Sofia Björnsson, de la Federación de Agricultores de Suecia, señala que «de cara al futuro, creemos que deben mantenerse las actuales medidas relativas a los servicios medioambientales, con cambios mínimos. Los agricultores, asesores y administradores cuentan ahora con la ventaja de su experiencia en la aplicación de estas medidas y deberíamos tratar de aprovecharla».

«En Suecia», prosigue la Sra. Björnsson, «el Parlamento ha definido dieciséis objetivos de calidad medioambiental, algunos de los cuales tienen una relevancia específica para los agricultores y la agricultura. La legislación medioambiental sueca es muy estricta y la inclusión en los PDR de medidas relativas a los servicios medioambientales representa una contribución importante, tanto desde el punto de vista financiero como técnico, al cumplimiento de esas obligaciones».



© ENRD Contact Point

Hasta ahora se ha recurrido sobre todo a la medida agroambiental (214). Esta ayuda es especialmente importante para las regiones agrícolas más tradicionales, en las que contribuye a mantener e incluso mejorar los beneficios medioambientales de los sistemas de agricultura extensiva. De no contar con ella, simplemente no serían viables determinadas prácticas, como la gestión de las praderas semipermanentes, de una enorme importancia para la biodiversidad.

En las zonas en las que se practica una agricultura más intensiva, la atención se centra en acciones específicas dirigidas a solucionar problemas concretos, como la contaminación del agua. Las medidas más relevantes en este contexto son las relativas a la formación profesional (111) y a la modernización de las explotaciones (121).

En todo caso, un requisito previo para la prestación de servicios medioambientales en cualesquiera zonas es que las explotaciones sean viables y competitivas. En su conjunto, la producción agrícola sueca está disminuyendo, y de confirmarse esta tendencia, grandes extensiones de tierras sencillamente se abandonarían para convertirse de nuevo en bosques».

## Los servicios medioambientales y la REDR



© ENRD Contact Point

La Red Europea de Desarrollo Rural (REDR) desempeña una función importante en la vinculación de la prestación de servicios medioambientales con la política de desarrollo rural de la Unión Europea (UE). Su Comité de Coordinación estableció un grupo temático para identificar los aspectos críticos que permitieran maximizar la prestación de los servicios medioambientales y presentar un conjunto de recomendaciones sobre el diseño y aplicación de la próxima generación de programas de desarrollo rural (2014-2020). Estas recomendaciones se basan en los datos resultantes de la experiencia actual, en el análisis de las distintas estrategias de prestación y factores de éxito, y en las visitas de campo y las conversaciones mantenidas en toda la UE con las partes interesadas del ámbito medioambiental.

El grupo temático (GT) tenía como objetivo global examinar la experiencia actual en la prestación de los servicios medioambientales a través de los programas de desarrollo rural (PDR). Está formado por unos cuarenta expertos pertenecientes a distintos países de la UE, que identificaron ejemplos de buenas prácticas en la prestación de los servicios medioambientales, analizaron los factores contribuyentes al éxito de los mismos y extrajeron de los resultados obtenidos una serie de enseñanzas útiles para su uso por los

responsables políticos en el diseño y aplicación de la próxima generación de PDR (véase la página 20 en lo referente al período de programación 2014-2020).

La primera tarea del GT consistió en elaborar un documento de antecedentes <sup>(10)</sup> (publicado en marzo de 2012) para ofrecer una definición exacta de los «servicios medioambientales» que permita determinar los motivos por los que son necesarios y aportar un marco para el trabajo posterior. En él se definen los servicios

medioambientales como «aquellos bienes públicos medioambientales cuyo apoyo mediante políticas públicas está justificado» (distinguiéndolos, por tanto, de los «servicios a los ecosistemas», concepto afín que incluye los bienes del mercado que no requieren intervenciones políticas).

Para abordar la cuestión clave de cómo pueden contribuir los PDR a mejorar la prestación de los servicios medioambientales —no solo los relacionados con la agricultura, sino también los vinculados a la silvicultura y a las zonas

<sup>(10)</sup> Los documentos de trabajo del GT pueden consultarse en la página web de la REDR dedicada a este tema: [http://enrd.ec.europa.eu/themes/environment/environmental-services/es/environmental-services\\_es.cfm](http://enrd.ec.europa.eu/themes/environment/environmental-services/es/environmental-services_es.cfm)



rurales en general—, el GT cotejó diversos ejemplos de métodos innovadores utilizados hasta entonces en esa prestación (unos cuarenta y ocho ejemplos de quince países de la UE). Los miembros del grupo organizaron asimismo foros de debate en internet, encuentros en Bruselas y dos seminarios en los Países Bajos y Suecia que incluían la realización de visitas de trabajo.

Estas oportunidades para debatir, colaborar e intercambiar experiencias (algunas buenas y otras no tan buenas) se plasmaron en un informe provisional (publicado en julio de 2012) y posteriormente en el informe final del grupo temático del Comité de Coordinación de la REDR sobre «Prestación de servicios medioambientales», publicado en febrero de 2013.

### Principales conclusiones: factores de éxito

El GT analizó los ejemplos recogidos y —aparte de la estrategia clásica basada en la adopción de una única medida—, identificó otras cinco categorías de estrategias en la prestación de los servicios medioambientales:

- las estrategias integradas, que combinan paquetes de medidas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) con otras fuentes de financiación;
- las estrategias colectivas;
- las estrategias impulsadas por la comunidad;
- las estrategias globales que persiguen una pluralidad de resultados (por ejemplo, prestación de servicios medioambientales al mismo tiempo

que se pretende alcanzar determinados resultados de tipo socioeconómico), y

- estrategias basadas en los resultados.

Por encima de todo, el GT destacó una serie de «factores de éxito» relacionados con la prestación de los servicios medioambientales.

En su informe final, el GT señaló que «el éxito de la prestación no estriba únicamente en la ejecución del programa, sino que incluye todos los elementos del ciclo de programación, desde el diseño de los programas, pasando por la ejecución, hasta los controles, el seguimiento y la evaluación [...] Los ejemplos de buenas prácticas ponen de relieve la importancia del diseño efectivo de las medidas correspondientes y de su aplicación flexible, así como del asesoramiento, la formación, la canalización y la supervisión».

El grupo temático clasificó los factores de éxito identificados en cuatro grandes grupos: los factores «procedimentales», «institucionales y de gobernanza», «de asesoramiento y orientación» y «de orden práctico y administrativo», todos los cuales se analizan a continuación. En todo caso, es importante señalar que existen notables interacciones y solapamientos entre ellos, por lo que el informe final advierte que «las barreras que se oponen en la práctica a uno de los factores pueden ser eliminadas por otro».

### Factores procedimentales

El proceso de diseño del contenido y estructura de un PDR, el modo de usar las distintas medidas para satisfacer las necesidades medioambientales identificadas y la supervisión y evaluación de los resultados pueden tener una incidencia importante en la prestación de los servicios medioambientales. El GT destacó, en particular, tres de estos factores procedimentales: «la selección y diseño de las medidas y programas, incluida la forma de incorporar a las partes interesadas, la importancia de la coherencia de las políticas en las medidas de los PDR y los restantes elementos de la PAC y otras estrategias y prioridades a escala nacional o regional, y la necesidad de garantizar una supervisión adecuada que retroalimente sus resultados con el fin de mejorar el diseño de los programas».

Los ejemplos reunidos por el GT subrayan la importancia de la flexibilidad en el diseño de las medidas y programas y de la cooperación mediante el compromiso de una variada gama de partes interesadas durante la fase de diseño.

Un buen ejemplo de lo anterior podemos encontrarlo en el Parque Nacional de Cévennes (PNC), en el suroeste de Francia, que ha aplicado estrategias flexibles para la preparación de soluciones territoriales de base contractual para la prestación de servicios medioambientales (véase el recuadro).

«El problema con que tropiezan los agricultores de estas zonas [de montaña] es la falta de competitividad», señala Alexia Rouby, directora de Euromontana y miembro del grupo temático de la REDR. «Los costes de producción en estas zonas son muy altos, especialmente en Cévennes, y como las tierras no son muy productivas hay que aplicar métodos muy extensivos. Lo que realmente está en juego es evitar el abandono de tierras y mantener los suelos menos productivos, porque así es como conseguiremos, en definitiva, la mejor calidad del producto y el mayor impacto medioambiental».



## Caso práctico: una iniciativa flexible para la solución territorial de base contractual en Francia

Para abordar los problemas vinculados a la falta de competitividad, los suelos improductivos y el abandono de tierras, el PNC, en colaboración con la cámara agraria local y con el Ministerio de Agricultura (DDAF), ha aplicado desde 2007 la medida agroambiental territorial «Núcleo central del parque» (MAEt). A través de ella se tienen en cuenta las necesidades de los agricultores y las condiciones socioeconómicas, así como la obligada colaboración entre entidades diversas. El proyecto trata de identificar «los principales métodos agrícolas que es posible fomentar en determinadas explotaciones para contribuir a los objetivos medioambientales de la zona», comenta la Sra. Rouby. Y sigue diciendo: «Se trata de una interesante estrategia porque se basa en hechos y en un análisis específico de la zona para reconciliar los objetivos medioambientales y los propios de las explotaciones».

«Implica, por un lado, un diagnóstico medioambiental y, por otro, un diagnóstico de la explotación, así como una negociación bilateral entre los dos con el fin de acordar un plan común que se aplique y que reciba financiación pública. Ha servido para generar confianza y conocimientos compartidos», añade la Sra. Rouby.



© Isabelle Souriment

Otro de los factores procedimentales de éxito identificados es la continuidad: los agricultores y demás beneficiarios potenciales deben tener «confianza y seguridad en la continuidad a largo plazo de la medida o de los planes». De este modo, el grupo temático llega a la conclusión de que «lo que se necesita es un marco coherente de políticas a largo plazo, dentro de las cuales haya una coherencia en lo que atañe a las medidas a disposición de los usuarios del suelo, combinada con una cierta flexibilidad a corto plazo».

La importancia de la continuidad se ilustra con el siguiente ejemplo, procedente de Finlandia.



## Caso práctico: la continuidad sienta las bases para una protección eficaz del agua en Finlandia

Los efectos de la escorrentía agrícola sobre los lagos del mar Báltico representan un grave problema medioambiental en Finlandia. El Gobierno se ha fijado ambiciosos objetivos para reducir las pérdidas de nutrientes agrícolas a través de la medida 214 del programa agroambiental (PAA).

Todos los solicitantes de las ayudas del PAA deben presentar un plan de cultivos, incluido un análisis de la fertilidad del suelo, que determina el volumen anual de fertilizantes que pueden utilizar. Los agricultores reciben una compensación por aplicar una cantidad de fertilizante inferior al nivel óptimo con el que obtendrían los rendimientos más elevados (las cantidades máximas de fertilizante que se admiten están por debajo de las autorizadas por la normativa comunitaria sobre condicionalidad y de los requisitos mínimos para el uso de fertilizantes).

Esta medida agroambiental obligatoria se aplica actualmente al 90 % del suelo agrícola de Finlandia y ha supuesto, desde su introducción en 2000, una disminución del uso de nutrientes en el país. «Así puede comprobarse a escala nacional, por ejemplo, en la reducción del volumen anual de abonos minerales nitrogenados (N) y fosforados (P) aplicados en los cultivos», explica Anna Schulman, del Ministerio de Agricultura finlandés. Al supeditar el uso de fertilizantes a las necesidades de la cosecha y del suelo, se han reducido también la escorrentía de nutrientes y la eutrofización de las aguas superficiales.

El GT señala que un factor de éxito importante en esta estrategia de protección del agua consiste en «la continuidad mantenida por los sucesivos PDR, [la cual] ha aumentado el nivel de confianza y de sensibilidad entre los agricultores, permitiéndoles planificar a más largo plazo y [...] contribuyendo a una mayor coherencia de los objetivos medioambientales».



© Molnár Gabriel

El GT señala asimismo la contribución que los factores procedimentales pueden prestar al desarrollo de una política coherente de prestación de servicios medioambientales. He aquí algunos de sus aspectos:

- coordinación interna e integración a escala administrativa, y
- supervisión de la eficacia y eficiencia de las medidas.

Según el Tribunal de Cuentas Europeo, la divulgación de los resultados de las medidas «puede ayudar a mejorar la sensibilización y comprensión de los agricultores sobre los efectos medioambientales de las medidas agroambientales y los métodos de gestión aplicados». Para reducir la carga de trabajo administrativo asociada a la supervisión y divulgación, el GT destaca la posibilidad de que los gestores del suelo o las agrupaciones regionales se encarguen de desempeñar estas funciones.

### Factores institucionales y de gobernanza: colaboración y asociación

La colaboración y la asociación han sido identificadas como factores institucionales y de gobernanza importantes que pueden ayudar a la prestación satisfactoria de servicios medioambientales. «En particular, se ha demostrado que el trabajo en colaboración y la participación de las comunidades locales y los beneficiarios en el diseño y funcionamiento de los planes son muy importantes para mejorar el sentido de pertenencia de los procesos y de los resultados perseguidos», comenta el GT.

El grupo destaca asimismo la importancia de las actuaciones colectivas o coordinadas de los agricultores como herramienta eficaz de prestación de servicios medioambientales a escala territorial, que hace que los programas sean más flexibles y se centren más en las necesidades y circunstancias locales.

Sin embargo, dado que las estrategias de actuación coordinada pueden exigir un considerable trabajo administrativo, así como una mayor implicación de las partes interesadas, el GT sugiere que «el uso de distintos colectivos, como ONG, grupos de voluntarios o grupos de proyectos específicos, o bien redes Leader ya establecidas, para hacerse cargo de una parte de la coordinación necesaria puede aligerar la tarea [...]. [Es preciso que] las administraciones locales, regionales y nacionales actúen como coordinadores, o que al menos definan los objetivos estratégicos globales para facilitar la actuación colectiva».

Uno de los países en los que las organizaciones locales han desempeñado un papel significativo en la coordinación de la aplicación de las medidas es Alemania, donde las organizaciones de «cuidado de la tierra» actúan como intermediarios entre los agricultores y las administraciones locales, promoviendo la comunicación y elaborando y aplicando proyectos (véase el recuadro).





## Caso práctico: los administradores locales como coordinadores en las organizaciones de «cuidado de la tierra» alemanas

«En Alemania tenemos unas 150 organizaciones de cuidado de la tierra», explica Jan Freese, de la Oficina Federal de Agricultura y Alimentación. «Pienso que lo mejor de todo es nuestra organización descentralizada, en la que los ecologistas, los agricultores y las administraciones colaboran a escala local, [...] y los tres grupos están representados de forma paritaria en los órganos gestores».

El Sr. Freese nos explica que las organizaciones de cuidado de la tierra suelen coordinar proyectos relativos a «actividades especiales» financiados al amparo de la medida 323 (conservación y mejora del patrimonio rural). «La tarea principal consiste en la protección de los biotopos y de las especies, por ejemplo manteniendo separados las zonas de bosque de las praderas dedicadas al pastoreo extensivo. También se realizan actividades especiales de gestión referidas a aves, a ciertas clases de insectos y a especies incluidas en la «lista roja». Otras tareas se refieren a la aplicación de la Directiva marco sobre el agua (DMA) y a la conservación de las tierras de labranza de alto valor natural, en los casos en que no pueda hacerse a través de los programas agroambientales.



© Tim Hudson

Para el Sr. Freese, el sistema de organizaciones de «cuidado de la tierra» ofrece una serie de ventajas claras, como la mayor confianza de los agricultores y la reducción de la carga de trabajo administrativo. Aunque llevan su tiempo, los resultados son el aumento de la eficiencia de las medidas aplicadas a escala territorial. Y comenta que «en muchos proyectos, los servicios medioambientales deben prestarse localmente. Necesitamos organizaciones locales fuertes, capaces de asumir el trabajo en red y la gestión del proyecto a nivel local».



## Caso práctico: el proyecto «Kortweg Natuur» de la provincia belga de Limburgo

El objetivo de este proyecto era atajar el declive de la biodiversidad agrícola apoyándose en una estrategia de suministro de cadena corta (no subvencionada).

Se invitó a los agricultores a dejar sin cultivar el 10 % de las tierras sembradas para proporcionar alimento invernal a aves camperas como la alondra. Los ingresos fallidos se recuperan con el valor añadido del trigo cosechado, que se utiliza para fabricar pan en el marco de una cadena corta de suministro, con un coste ligeramente superior para el consumidor.

Esta estrategia ha requerido la colaboración de los agricultores, molineros, distribuidores y panaderías locales con la administración y los asesores regionales, con vistas a la organización de una cadena de suministro para el producto denominado «bakkerbrood» (pan de panadero). «Actualmente, unas 20 panaderías de la región de Limburgo venden el *bakkerbrood*», nos explica Joke Ryman, quien trabaja para la entidad coordinadora del proyecto, Regionaal Landschap Haspengouw & Voeren.

La Sra. Ryman considera que la enseñanza que cabe extraer de este proyecto «Kortweg Natuur» es que «hemos de colaborar para mantener la biodiversidad de las tierras de cultivo de las zonas agrícolas [...] Fomentando la colaboración entre estos sectores conseguiremos duplicar, triplicar o cuadruplicar nuestros conocimientos e ideas. Y si reflexionamos de forma innovadora y buscamos la colaboración con socios “no evidentes”, es posible que lleguemos a diseñar unas medidas agrícolas realmente interesantes».



© Jesus Ustároz

En Europa encontramos también, por ejemplo, un proyecto belga basado en la colaboración entre muchas partes interesadas en una estrategia «global» que ha permitido prestar servicios medioambientales y obtener al mismo tiempo otros beneficios socioeconómicos, en este caso concreto la adición de valor añadido a los productos alimentarios mediante el acortamiento de las cadenas de suministro (véase el recuadro).

## Asesoramiento y orientación

Los ejemplos de servicios medioambientales reunidos por el GT revelan igualmente la utilidad del asesoramiento y la orientación. «Comprender claramente el objetivo de una medida concreta y la forma de aplicarla es un factor crítico para facilitar la prestación de servicios medioambientales», explica el grupo temático, insistiendo en tres factores de éxito relacionados especialmente con el asesoramiento y la formación:

- una comunicación clara a los agricultores de los objetivos y contenidos del programa por parte de las administraciones;
- unos planes de asesoramiento y formación de buena calidad, realizados a distintos niveles, y
- un asesoramiento por homólogos dirigido al intercambio de conocimientos y de buenas prácticas.

A juicio del GT, la comunicación y el asesoramiento resultan esenciales tanto para el diseño como para la aplicación de las medidas, y la formación y la capacitación constituyen una parte importante de la ejecución de las políticas.

«La formación y sensibilización de los agricultores es un tema importante, porque les permite comprender mejor su papel y las consecuencias que tiene, convirtiéndose

así en sus propios jefes en este terreno», afirma Alexia Rouby, miembro del grupo temático. «[La prestación de servicios medioambientales] ha de estar en sus manos y para eso se requiere formación».

Las acciones de gestión de las tierras suelo, como las contempladas en la medida 214, son uno de los aspectos en los que el GT ha constatado la gran importancia de la buena formación y apoyo. Sin embargo, en su informe final señala que «el actual nivel de asesoramiento en muchos de los programas voluntarios, como los relativos al medio ambiente, es insuficiente para garantizar la prestación apropiada de servicios medioambientales».

Una iniciativa de formación que ofrece un modelo interesante con vistas al futuro procede de Estonia, donde los agricultores deben asistir, antes de que concluya en primer año de contrato, a un cursillo de formación en temas agroambientales de un día de duración (dos días en el caso de la agricultura ecológica), seguido de otro cursillo de la misma duración al finalizar el contrato.

El GT destaca también, como otro aspecto importante, que la formación no tiene por qué tener un carácter prescriptivo «y puede perseguir la capacitación de las personas para ayudarles a ofrecer soluciones y a

prestar servicios medioambientales, basándose en sus habilidades como gestores del suelo. Esta flexibilidad requiere una clara comunicación y coordinación».

## El valor del asesoramiento específico

Además de la formación, se ha identificado el asesoramiento específico como un importante factor de éxito en la prestación de servicios medioambientales. «Este aspecto no está suficientemente desarrollado en nuestro país y creo que el principal obstáculo es la falta de capital social, por lo que tendremos que invertir mucho en este terreno, desarrollando esta vía para la difusión de la información», afirma el experto checo en desarrollo rural Jaroslav Pražan, añadiendo que «nos gustaría disponer de asesores técnicos mejor preparados, capaces de adaptar las normas de gestión a los distintos lugares y de impartir formación a los agricultores».

Anna Schulman, del Ministerio de Agricultura finlandés y miembro del grupo temático, nos comenta que, de todos los ejemplos de servicios medioambientales reunidos por el grupo, «los que más le llaman la atención son los casos en los que el asesoramiento sobre temas medioambientales ha tenido éxito y ha funcionado bien, especialmente el ejemplo de Suecia» (véase el recuadro).



### Caso práctico: asesoramiento específico sobre nutrientes en Suecia

«Atención a los nutrientes» es un programa sueco que ofrece a los agricultores asesoramiento gratuito e individualizado sobre la reducción de las emisiones de nitrógeno y de fósforo. Este programa voluntario ha sido desarrollado por el Instituto de Agricultura de Suecia, con la ayuda de fondos nacionales y de la UE y en colaboración con la Federación de Agricultores Suecos (LRF), las autoridades de los condados y organizaciones de asesoramiento agrario.

La aceptación del servicio, que imparte formación a los agricultores (a escala regional) y a los asesores (a escala nacional) ha sido elevada, y «Atención a los nutrientes» cuenta ahora con más de 8 000 miembros. Desde su lanzamiento en 2001, sus 250 asesores han realizado más de 40 000 visitas a explotaciones, prestando una valiosa ayuda en los esfuerzos dirigidos a reducir las fugas de nutrientes. Nueve de cada diez agricultores aplican las medidas propuestas y la mayoría reconocen que han adquirido una mayor sensibilidad medioambiental y que el proceso ha afectado favorablemente a la rentabilidad.



© ENRD Contact Point



El ejemplo sueco es ilustrativo de que, con tiempo suficiente y con explicaciones convincentes sobre la finalidad de las medidas propuestas, es posible modificar las actitudes y prácticas de los agricultores. Basándose en este y otros ejemplos (véase el caso alemán de utilización de los servicios de asesoramiento por los agricultores), el GT llega a la conclusión de que «las recomendaciones realizadas por homólogos "de confianza" tienen más probabilidades de ser respetadas que las realizadas por funcionarios».



### Caso práctico: combinación de distintas medidas de asesoramiento agrario en Alemania

Los servicios de asesoramiento son un mecanismo importante para que los agricultores lleguen a comprender las medidas de gestión del suelo incluidas en los PDR, modificando en consecuencia sus prácticas agrícolas. Sin embargo, en Alemania «los agricultores [...] únicamente están dispuestos a pagar por el asesoramiento que les permita incrementar sus ingresos a nivel de explotación. Esto representa en la actualidad una barrera importante para la utilización de tales servicios», explica Jan Freese, de la Oficina Federal Alemana de Agricultura y Alimentación.

Se han puesto en marcha en el país una serie de medidas encaminadas a conseguir que los agricultores puedan beneficiarse de un servicio de asesoramiento que integre los aspectos agrarios y económicos con los servicios medioambientales. Por ejemplo, en Baja Sajonia hay asesores de distrito que operan en el marco de la medida 331 y prestan asesoramiento tanto de tipo general como específico de la explotación sobre el modo en que pueden participar los agricultores en los programas de conservación bajo contrato (medida 214). Los agricultores de ese Estado federado reciben asimismo el 80% de los costes del asesoramiento sobre protección del agua, de la biodiversidad y del clima a través de la medida 114.

Estas iniciativas han tenido efectos notables: en determinados distritos de Baja Sajonia, la oferta de servicios de información y asesoramiento para los programas de conservación han provocado «una mejora considerable de la participación en los programas», según el Sr. Freese.

Y añade que los agricultores están más satisfechos porque las medidas se adoptan mejor a los procesos agrícolas existentes, de forma que «el asesoramiento contribuye a una mayor aceptación de las medidas agroambientales e incrementa su eficacia ecológica». También puede servir para mejorar la rentabilidad de las explotaciones, gracias a la aplicación más eficiente de dichas medidas.

© Tim Hudson



Cuando el asesoramiento no es prestado por homólogos «de confianza», el GT sugiere que se forme a los asesores para que se compenetren con las inquietudes de los agricultores (como en el caso práctico de Suecia descrito anteriormente).

El GT subraya asimismo una fórmula innovadora para apoyar los servicios de asesoramiento, que actualmente se aplica en Alemania pero que merecería la pena adoptar en otras partes: «la idea de disponer de distintos tipos de asesoramiento a elegir entre un grupo de proveedores homologados, con un programa de "bonos canjeables por servicios" <sup>(11)</sup> que permita a los agricultores recibir el asesoramiento de su consultor preferido»

### Factores de orden práctico y administrativo

A menudo se pasa por alto la importancia que tienen los aspectos prácticos para el éxito en la prestación de servicios medioambientales. El GT advierte de que «la forma de diseñar las solicitudes y contratos del programa, el volumen percibido de papeleo y burocracia, el grado de disponibilidad de los datos apropiados para especificar y luego

supervisar los programas, y las normas sobre su control y ejecución son también componentes esenciales del éxito de las medidas asociadas a las políticas de desarrollo rural para la prestación de servicios medioambientales».

En relación con la experiencia finlandesa, Anna Schulman comenta que «se necesita un sistema más sencillo, con medidas claramente definidas y criterios de referencia también claros», algo igualmente aplicable a otros Estados miembros de la UE.

Como demostración de ello, el GT observa que la carga administrativa que se echa sobre las espaldas de los gestores de las tierras que desean acogerse a un programa o suscribir un contrato representa una barrera importante para la aplicación de las medidas agroambientales. De hecho, las estrategias integradas como las descritas en los casos prácticos de Cévennes y de Kortweg Natuur suelen ser administrativamente muy complejas, debido a la amplitud de las acciones o al número de participantes.

Por ello, aun cuando exista la voluntad de hacerlo, no resulta fácil reducir los costes administrativos asociados a las

medidas de conservación de la naturaleza del segundo pilar. Como señala Jan Freese a propósito de Alemania, «necesitamos gente de la Administración que vaya a hablar con los agricultores y con las organizaciones de cuidado de la tierra sobre lo que conviene hacer y después que prepare el contrato y practique los controles necesarios, por lo que creo que no hay modo de simplificar el proceso».

Con todo, aunque no sea posible simplificar el proceso en sí, el Sr. Freese señala otras vías para reducir la burocracia: por ejemplo, «si hay una organización de cuidado de la tierra que funcione bien, puede encargarse de gestionar varios proyectos a la vez, de forma que la Administración tenga un único interlocutor con quien tratar. En caso contrario, habría que gestionar por separado 10 o 15 proyectos».

Otro modo de simplificar la administración a más largo plazo podría consistir en utilizar sistemas informáticos inteligentes. Esto ya ha dado sus frutos en la República Checa y en Eslovaquia, países que utilizan el Sistema de Identificación de Parcelas (SIP) para orientar con precisión las medidas agroambientales hacia las zonas donde son más necesarias (véase el recuadro).



### Caso práctico: utilización de sistemas informáticos inteligentes para orientar mejor los programas agroambientales en Eslovaquia

El déficit presupuestario fue la causa de que el Ministerio de Agricultura de Eslovaquia no pudiera aplicar la medida agroambiental (214) en todas las praderas del país. No obstante, se encontró una solución innovadora cuando la ONG Daphne cartografió en detalle las praderas valiosas y otros hábitats potencialmente importantes en todo el territorio nacional y luego contrastó los resultados con los datos del SIP <sup>(12)</sup> para identificar las necesidades de gestión de lugares concretos.

Los agricultores que solicitan acogerse a alguno de los siete programas agroambientales (PAA) relativos a las praderas seminaturales han de cumplimentar una determinada casilla del formulario de solicitud. A continuación, la Agencia Estatal para la Protección de la Naturaleza (AEPN) coteja esa información con

los datos geográficos resultantes del proceso de cartografiado y la utiliza para identificar el régimen de gestión (y el nivel de pagos) correspondiente a los biotopos de la parcela o explotación concreta, antes de seguir tramitando la solicitud.

Los costes de implantación (realización de la cartografía y elaboración del sistema) han sido bastante elevados, pero la carga de trabajo administrativo de la AEPN es menor que antes, porque el nuevo sistema elimina, en la mayor parte de los casos, la necesidad de investigaciones sobre el terreno.

Es importante señalar que la simplificación del procedimiento de solicitud (un único formulario) ha aumentado significativamente la superficie acogida al programa (101 000 Ha durante el período de programación 2004-2006 y 38 000 Ha durante el período 2007-2013).

<sup>(11)</sup> Para más información sobre este sistema, véase el folleto del Feader « Examples of projects providing environmental services»: [http://enrd.ec.europa.eu/app\\_templates/filedownload.cfm?id=C80CE7C3-DA57-BCBD-0E1F-3F99A67F785B](http://enrd.ec.europa.eu/app_templates/filedownload.cfm?id=C80CE7C3-DA57-BCBD-0E1F-3F99A67F785B)

<sup>(12)</sup> Los sistemas de información de parcelas son el principal mecanismo para la aplicación del primer pilar de la PAC (pagos directos al agricultor), es decir, para la identificación y cuantificación de las tierras subvencionables.

Las herramientas informáticas inteligentes utilizadas en el ejemplo eslovaco facilitan a los gestores de las tierras y a la Administración una imagen clara de los niveles de los pagos. En el informe final del GT se identifican los niveles de los pagos como un factor importante de éxito cuando actúan como incentivos adecuados. Así queda confirmado en el caso práctico anterior de Finlandia, donde las medidas de protección de las aguas han tenido «una amplia aceptación entre los agricultores porque se les compensa de los costes soportados y de la pérdida de ingresos», explica Anna Schulman.

El GT considera importante el desarrollo de normas y orientaciones para la firma de contratos con una pluralidad de beneficiarios (por ejemplo, con una asociación de agricultores), en el contexto de la promoción de estrategias de carácter más colectivo para la prestación de servicios medioambientales en el futuro. La estrategia colectiva aplicada en los Países Bajos como experiencia piloto, en virtud de la cual las administraciones tratan con un único interlocutor a escala regional, y no individualmente con los distintos agricultores, se considera especialmente

útil al respecto y ha sido mencionada por varios de los miembros del GT entrevistados para el presente número de la Revista rural de la UE. «He quedado fascinado por este concepto», nos dice Jan Freese. «En Alemania, el tema de los servicios medioambientales ha sido impulsado principalmente por los ecologistas, pero en los Países Bajos son los propios agricultores los que están detrás». Para Francesco Vanni, «resulta bastante sorprendente —pero gratificante— que el Gobierno neerlandés haya sido capaz de crear un sistema oficial de apoyo a acciones colectivas»



### Caso práctico: gestión fluvial del distrito de Media Valle del Serchio en la Toscana

En la Toscana, la administración local responsable de la ordenación territorial pudo llevar a cabo mejoras en el distrito de Media Valle del Serchio gracias a la iniciativa de una red de agricultores de la zona, como nos explica Francesco Van, del INEA (Instituto Nacional de Economía Agraria). «Este caso práctico es interesante porque se refiere a la posibilidad, y quizás la necesidad, especialmente en algunas zonas de montaña marginales, de atraer al sistema, esto es, a los programas de desarrollo rural, a los agricultores que se han quedado fuera debido a su pequeño tamaño, o porque les asusta la burocracia de los PDR, o porque no saben cómo presentar la solicitud».

La Administración ha aprovechado los conocimientos locales de los agricultores, pagándoles (en el marco de la medida 226) por aplicar medidas de gestión hidrogeológica a pequeña escala para la prevención de las avenidas de los ríos y canales situados fuera de los límites de sus explotaciones. «El resultado ha sido muy, pero que muy interesante, porque con la participación de las pequeñas explotaciones el organismo local ha podido supervisar una extensa zona por muy poco dinero», indica el Sr. Vanni.



## Seminario sobre «Diseño de calidad de medidas medioambientales y climáticas en los PDR para 2014-2020»

**Este seminario formó parte de una serie de actividades de la REDR preparatorias del nuevo período de programación (2014-2020). Se basó en las directrices específicas elaboradas por la Comisión Europea y en los trabajos del grupo temático de la REDR sobre prestación de servicios medioambientales. El seminario contribuyó al intercambio de conocimientos entre todas las partes interesadas implicadas en el diseño y la aplicación de los programas de desarrollo rural (autoridades de gestión, agencias pagadoras, redes rurales nacionales, etc.)**

El 4 de marzo de 2013, la Comisión Europea y la Red Europea de Desarrollo Rural (REDR) organizaron un seminario sobre *Diseño de calidad de las medidas medioambientales y climáticas de los PDR para 2014-2020*. El seminario se concibió para estimular los intercambios entre partes interesadas tales como autoridades de gestión, agencias pagadoras, redes rurales nacionales y organismos de la UE, con objeto de desarrollar una comprensión común de la programación y diseño apropiados de las medidas medioambientales y climáticas, y garantizar el acceso a la información sobre las directrices y herramientas disponibles para facilitar ese proceso.

Los debates mantenidos durante el seminario brindaron a las diferentes partes interesadas del desarrollo rural la oportunidad de mejorar su comprensión de las necesidades y problemas subyacentes a la prestación de servicios medioambientales y de completar sus conocimientos de las posibilidades que ofrece el nuevo marco de políticas.



El seminario fue inaugurado por la Comisión Europea, que ofreció información general sobre la programación y sus medidas. Se presentaron tres ponencias, dedicadas respectivamente a la dimensión medioambiental y climática de los programas de desarrollo rural, a la incorporación del cambio climático en las políticas generales y a la medida agroambiental y climática. Los participantes señalaron diversos aspectos críticos interrelacionados que complican el período de transición a la nueva generación de PDR, como la necesidad de una rápida estabilización del marco jurídico.

En las tres sesiones siguientes se presentaron las conclusiones del grupo temático de la REDR sobre prestación de servicios medioambientales, atendiendo a las distintas fases del ciclo de programación: programación general, diseño de las medidas y ejecución de las mismas. Cada sesión comenzó con un pequeño resumen de las conclusiones del GT, seguido de una presentación de las experiencias de determinados Estados miembros y de un debate en grupo basado en la formulación de preguntas a los participantes.

La primera sesión se dedicó a la evaluación eficaz de las necesidades y la definición de las prioridades, incluidas la coherencia externa y la complementariedad. Una presentación mostró cómo la autoridad de gestión finlandesa trató de encajar una estrategia planteada de abajo arriba en un marco legal diseñado de arriba abajo comprometiendo desde el primer momento a las partes interesadas en la fase de programación. A pesar de no disponer de financiación, la autoridad de gestión consiguió comprometer a una amplia variedad de partes interesadas. La clave del proceso consistió en tratar de hacer las medidas lo más atractivas posible para los agricultores y en fomentar el sentido de pertenencia de estos en relación con ellas. La sesión prosiguió con la formulación de recomendaciones sobre la realización de una evaluación precisa de las necesidades, asegurando su coherencia con las estrategias nacionales en el ámbito medioambiental y climático.

En respuesta a estos aspectos de la programación, los participantes insistieron en la importancia de evitar situaciones en las que se tomen las decisiones presupuestarias y se asignen las medidas antes de evaluar las necesidades. En vez de ello, la programación debe iniciarse con una evaluación precisa de las necesidades, basada en datos cuantitativos y cualitativo claros y en la realización de consultas tempranas y continuas a distintos niveles. Los participantes llamaron asimismo la atención sobre la conveniencia de que la Comisión Europea emita directrices claras sobre esa evaluación. Por otro lado, insistieron en la necesidad de que los PDR sean coherentes con los restantes marcos y estrategias legislativos, como los relativos a los espacios *Natura 2000*. En este contexto, algunas organizaciones de la UE indicaron que sería útil facilitar el acceso a una lista completa de las estrategias y planes existentes que se superponen con las políticas medioambientales y agrícolas.

En la segunda sesión se examinó el proceso de selección de las medidas, diseño del programa y aplicación del mismo. Se presentaron las experiencias de la red rural nacional de Alemania, que usa distintas combinaciones de medidas para ofrecer asesoramiento sobre los servicios medioambientales a los agricultores en diferentes regiones. Por ejemplo, en algunas regiones se ha preferido prestar asesoramiento sobre la conservación de la naturaleza a través de la medida 323 (Conservación y mejora del patrimonio rural), en otras se han tratado de reforzar las cualificaciones de los agricultores en materia de conservación bajo contrato con ayuda de la medida 331 (Formación e información), mientras que en otras se ha optado por un sistema de «bonos» financiado con cargo a la medida 114 (Utilización de servicios de asesoramiento), que permite a los agricultores contratar al asesor de su elección. Uno de los principales mensajes transmitidos fue que el asesoramiento debe considerarse como una herramienta utilizable en todas las medidas y que, por consiguiente, todas estas deberían partir de una estrategia global.

La sesión prosiguió con un debate sobre el modo de seleccionar las medidas más eficaces para el cumplimiento de los objetivos previstos y sobre la decisión entre «continuidad» y «cambio». En sus respuestas a estos interrogantes, los participantes insistieron en la importancia del análisis DAFO como base de partida para la aplicación de las medidas. Recalaron asimismo la necesidad de evitar los giros inútiles de 180 grados y tratar de mantener aquellos aspectos que funcionan bien, introduciendo únicamente los cambios necesarios.

La tercera sesión se centró en la prestación eficaz de servicios medioambientales. Se describieron las experiencias británicas en el diseño y aplicación de programas de gestión de tierras basados en los resultados, tomando como ejemplo el programa de nivel superior (Higher Level Stewardship). Este programa incluye «indicadores del éxito» para garantizar la supervisión eficaz de los avances en materia de los servicios medioambientales conseguidos por un gestor de tierras o asesor oficial. Al ser preguntados sobre los aspectos prácticos de las medidas y programas basados en los resultados que incentivan el sentido de pertenencia y proporcionan resultados mensurables, los ponentes hicieron hincapié en la importancia de los costes de transacción, de la formación de los asesores, de la aplicación de métodos participativos y de la disponibilidad de la flexibilidad suficiente y el tiempo necesario para que los agricultores entiendan y asuman los resultados perseguidos.

Para más información y datos de referencia sobre el seminario, puede visitarse el sitio web de la REDR:

[http://enrd.ec.europa.eu/en-rd-events-and-meetings/seminars-and-conferences/quality\\_design\\_measures/en/quality\\_design\\_measures\\_en.cfm](http://enrd.ec.europa.eu/en-rd-events-and-meetings/seminars-and-conferences/quality_design_measures/en/quality_design_measures_en.cfm)

# Componentes básicos de la prestación de servicios medioambientales a través de los PDR para 2014-2020



©Tim Hudson

Los componentes que se presentan a continuación tratan de ayudar a diseñar los programas de desarrollo rural (PDR) correspondientes al período 2014-2020. Incluyen sugerencias sobre el modo de aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las medidas de desarrollo rural para mejorar la prestación de esos servicios y evitar los efectos negativos para el medio ambiente. Pueden ser de utilidad para quienes dirigen la elaboración de los programas, participan en ellos o asesoran sobre los mismos, en particular para las autoridades de gestión y otros organismos oficiales, expertos medioambientales y partes interesadas externas. Se basan en las conclusiones del grupo temático sobre prestación de servicios medioambientales y en los resultados del seminario de la Red Europea de Desarrollo Rural (REDR) sobre «Programación con éxito» (Bruselas, diciembre de 2012).

**E**n Europa, pocos asuntos afectan tanto al medio ambiente, de forma positiva o negativa, como la gestión agrícola y forestal. Con más del 70 % de la superficie terrestre de la UE dedicada a usos agrícolas y forestales, todos los Estados miembros se enfrentan al desafío de mantener la eficiencia y productividad de estos

sectores, cuidando al mismo tiempo de que se preserven y mejoren los servicios medioambientales (SMA).

La atención a las prioridades medioambientales debe ser el componente central de los PDR. De hecho, según el Tratado de Lisboa de 2009 el medio ambiente debe ser tenido en cuenta en

todas las políticas de la UE. Cada vez se reconoce más la importancia de protegerlo, no solo por su valor intrínseco, sino también por su valor socioeconómico, tal y como se refleja en la estrategia de la UE sobre biodiversidad y en las prioridades para la eficiencia en el uso de los recursos y el abordaje del cambio climático.

*Nota: Este artículo se basa en las propuestas para la PAC y el desarrollo rural después de 2013, presentadas por la Comisión el 12 de octubre de 2011. Algunas cifras o referencias a aspectos específicos de las medidas pueden sufrir modificaciones.*

La política de desarrollo rural aporta una fuerte financiación para la protección y gestión sostenible del entorno rural de la UE. Brinda importantes oportunidades para promover activamente la prestación de SMA. No obstante, tan solo ofrece un marco para la adopción de las medidas, ya que la modalidad de prestación concreta de los SMA en las diferentes zonas es competencia de los Estados miembros y regiones. Esta autonomía permite adaptar las medidas a las prioridades y necesidades específicas locales y supone cargar a las autoridades de gestión de los PDR con una importante responsabilidad.

La prestación de SMA es una más de las muchas prioridades que debe respetar la próxima generación de PDR. Por este motivo, es conveniente que las autoridades de gestión dispongan de información suficiente sobre la forma de aplicar las medidas para obtener los máximos resultados positivos en materia de SMA, además de mejoras de tipo económico y social, y para prevenir los efectos negativos.

La política agrícola común (PAC) sufrirá algunos cambios significativos en el período de programación 2014-2020. Aunque muchos de ellos se refieren al pilar 1, también afectarán al diseño y el contenido de los PDR. La normativa

sobre desarrollo rural seguirá siendo, en cuanto a su contenido, similar a la del período 2007-2013, pero se introducen modificaciones en su estructura, que girará en torno a seis prioridades, habiéndose agrupado algunas medidas y añadido otras nuevas. El medio ambiente y la mitigación del cambio climático y adaptación a sus efectos son objetivos intersectoriales que han de abordarse en los programas.

En general, la normativa propuesta para la política de desarrollo rural para 2014-2020 y la aplicable a los fondos del marco estratégico común (MEC) confieren a las prioridades medioambientales un lugar más central en la agenda política europea, tal como se describe en el Recuadro 1 <sup>(13)</sup>.

Para garantizar que se asigna la debida importancia a los SMA en los PDR del período 2014-2020 hay que prestar también atención a las prioridades medioambientales en el contexto de los **contratos de asociación**, con los que se sientan las bases de la futura financiación a través de los PDR (y de otros fondos europeos, como los de cohesión) y se estipulan las relaciones contractuales que vinculan a la Comisión con el Estado miembro.

## Recuadro 1: El medio ambiente como tema central de la PAC y de la política de desarrollo rural

### Objetivos intersectoriales:

- Principio horizontal del desarrollo sostenible: el artículo 8 de la propuesta de Reglamento sobre las disposiciones comunes establece que «los objetivos de los fondos del MEC se perseguirán en el marco de un desarrollo sostenible y del fomento de la protección y mejora del medio ambiente por parte de la Unión, tal como se recoge en el artículo 11 del Tratado y teniendo en cuenta el principio de "quien contamina paga". [...] Los Estados miembros y la Comisión velarán por que en la preparación y la ejecución de los contratos de asociación y los programas se promuevan los requisitos de protección medioambiental [...]».
- El 20 % de todos los fondos del MEC deben hacer referencia a la mitigación del cambio climático o a la adaptación a sus efectos.

### La PAC en general:

- «El uso sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático» es uno de los tres objetivos básicos de la PAC.

### Política de desarrollo rural:

- Dos de las seis prioridades se refieren específicamente al medio ambiente:
  - » Prioridad 4: restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas dependientes de la agricultura y la silvicultura;
  - » Prioridad 5: mejorar el rendimiento de los recursos y apoyar el paso a una economía hipocarbónica y adaptada al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y silvícola.
- El medio ambiente, junto con la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, han sido señalados como objetivo intersectorial que ha de perseguirse a través de las oportunas iniciativas en cada una de las prioridades.
- Se invita a los Estados miembros a invertir como mínimo el 25 % de su contribución al Feader (sin incluir la cofinanciación nacional) en «la mitigación del cambio climático, la adaptación al mismo y la gestión de las tierras, a través de las medidas agroambientales y climáticas y las ayudas destinadas a la agricultura ecológica y a las zonas que se enfrentan a dificultades naturales o dificultades específicas».



<sup>(13)</sup> La propuesta de la Comisión para la PAC más allá de 2013 se puede consultar en la página web de Europa: [http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/legal-proposals/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/cap-post-2013/legal-proposals/index_en.htm)

## Cómo optimizar la prestación de SMA a través de los PDR:

Básicamente, la integración de los SMA en los PDR se lleva a cabo por dos vías diferenciadas:

- Financiando directamente las actividades de prestación de SMA (identificando y designando como prioritarias las actividades medioambientales específicas que contribuyen al desarrollo sostenible a largo plazo del sector agrícola y forestal y garantizan la prestación de SMA).
- Evitando los daños al medio ambiente que pudieran derivarse de la aplicación de las medidas no relacionadas con las prioridades medioambientales.

La elaboración de un PDR sigue un proceso lógico. En primer lugar, es preciso evaluar la situación de la zona rural contemplada, en el contexto de las prioridades globales del desarrollo rural, para identificar y justificar los problemas que han de abordar los PDR y los resultados a alcanzar. A continuación, se selecciona aquella combinación de medidas que resulte más apropiada para conseguir los resultados propuestos y se decide sobre la forma de diseñarlas y aplicarlas de forma que brinden el máximo valor añadido. Acto seguido, se distribuye el presupuesto entre las distintas medidas y prioridades, se definen los objetivos y los hitos intermedios, y se elaboran indicadores para medir los progresos en el cumplimiento de los objetivos.

Cada fase del proceso representa una oportunidad para tener en cuenta los SMA.

## Aspectos intersectoriales

**Trabajo en colaboración:** Todas las fases del proceso de programación deben realizarse en estrecha colaboración con las entidades relevantes de carácter social, económico o de otro tipo (incluidas las organizaciones medioambientales). Se trata de un requisito exigido por la actual normativa de desarrollo rural, que se mantendrá durante el período 2014-2020 para todos los fondos del MEC.

Reviste gran importancia la colaboración con expertos oficiales en medio ambiente, agricultura, silvicultura y desarrollo rural y con organizaciones externas de partes interesadas, así como con beneficiarios de los programas anteriores y potenciales beneficiarios de los nuevos, porque tal colaboración permite incorporar una variedad de perspectivas y experiencias distintas. En la práctica, las modalidades de intervención de los distintos actores en el proceso de programación del PDR varían considerablemente, aunque la experiencia demuestra que un alto

grado de participación puede traer consigo una mayor aceptación de los programas y unos mejores resultados a lo largo del ciclo de vida del PDR.

Las redes rurales nacionales pueden representar un buen vehículo para intercambiar información y conocimientos especializados sobre la forma de abordar las necesidades medioambientales en los PDR, en lo que respecta, por ejemplo, a las opciones y estrategias que hayan demostrado ser más eficaces.

**Capacidades y conocimientos del Estado miembros:** Para la correcta inclusión de los temas medioambientales en los PDR, es importante que el personal de las autoridades gestoras posea las capacidades y conocimientos necesarios para contribuir al diseño de las medidas y programas. No siempre es evidente la forma de traducir las prioridades medioambientales en medidas prácticas, sobre todo cuando hay que decidir sobre complementariedades y compromisos entre diferentes prioridades. Será preciso impartir



© Tim Hudson



formación en el marco de un proceso de desarrollo profesional continuo.

Durante el período 2014-2020, una condición previa para la aprobación de los PDR será que los Estados miembros demuestren que han adoptado medidas para mejorar la eficiencia en el ámbito administrativo y que las autoridades de gestión disponen de la capacidad suficiente, en términos de personal, formación y sistemas informáticos, para gestionar los PDR de manera eficaz y eficiente <sup>(14)</sup>.



© HUMBERT

### *Evaluación de las necesidades medioambientales y definición de las prioridades*

Resumen de las principales acciones:

- ✓ Reunir las pruebas disponibles sobre los impactos medioambientales. Las medidas deben basarse en las mejores pruebas científicas disponibles. En los casos en que subsistan incertidumbres considerables, puede ser preferible adoptar alguna medida cuando el riesgo de no hacer nada sea aún mayor, debiendo evaluarse esta situación caso por caso.
- ✓ Reunir datos procedentes de una variedad de fuentes, combinando la investigación formal con la información recibida de los gestores de tierras y de otros actores y partes interesadas que tengan experiencia práctica en las cuestiones en juego.
- ✓ Velar por que esta información se aplique al análisis DAFO/ de la situación para identificar las necesidades que hay que abordar en la región o regiones incluidas en el PDR.
- ✓ Sobre la base de las pruebas recogidas, articular de forma clara las necesidades que hay que satisfacer y los plazos correspondientes.
- ✓ Definir prioridades adecuadas para el gasto público a través de la política de desarrollo rural:
  - Establecer y aclarar los niveles medioambientales de referencia con ayuda de la legislación, la condicionalidad y las medidas medioambientales del pilar 1.
  - Determinar los fallos del mercado, de forma que solamente se financien los bienes públicos.
  - Velar por que se aporte financiación adicional y se minimice el efecto del peso muerto.
- ✓ Identificar las actividades que no se consideren idóneas para ser financiadas, por perjudicar la prestación de SMA.
- ✓ Velar por la coherencia con las restantes medidas de las políticas para que todas ellas actúen de forma sinérgica y se refuercen mutuamente, evitando cualesquiera efectos negativos indeseados.
- ✓ Utilizar el procedimiento de evaluación ex-ante y la evaluación ambiental estratégica (EAE) para contrastar los datos y comprobar que se ha tenido plenamente en cuenta la dimensión medioambiental de las prioridades de financiación.

<sup>(14)</sup> Se trata de un elemento de condicionalidad ex ante, tal como se define en el [anexo IV de la propuesta de Reglamento del Feader, COM\(2011\)627/2final](#)



© Tim Hudson

### **Definir prioridades y objetivos claros y coherentes de los PDR sobre la base del análisis de la situación**

La estrategia establecida en un PDR para el cumplimiento de los objetivos, nacionales o regionales, adecuados referidos a las prioridades del desarrollo rural se basa en un análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) de la situación existente en la zona geográfica a la que se refiera el programa.

**Velar por la compilación de una base probatoria sólida.** Es esencial disponer de datos fiables y a escala adecuada sobre la situación medioambiental en el Estado miembro o región, así como sobre los sectores agrícola, forestal y rural, para basar en ellos la inclusión concreta de los SMA en los PDR. Las nuevas propuestas de reglamentos de la UE exigen que los análisis de la situación incluyan las necesidades en el ámbito medioambiental y climático.

Es importante velar por la compilación de una base probatoria sólida para definir a partir de ella las prioridades

y necesidades medioambientales del Estado miembro o región de que se trate.

Se necesita abundante información y elementos de prueba, que pueden obtenerse de diversas fuentes:

- Datos cuantitativos sobre el estado del medio ambiente en relación con la agricultura y la silvicultura.
- Datos sobre las tendencias de los SMA y sobre los factores que influyen en ellos, para poder predecir las tendencias futuras al respecto y valorar los tipos de intervención necesarios para mejorar la prestación de los mismos. Esto requiere un buen conocimiento, no solo del medio ambiente, sino también de las tendencias sociales y económicas, incluidos los probables cambios en la estructura de las explotaciones como consecuencia de las variaciones en los precios de la producción y de los insumos, la evolución demográfica y las modificaciones en los hábitos de los consumidores y de los agricultores.
- Información de los gestores de tierras y demás actores y partes interesadas que tengan experiencia práctica

en este ámbito, puedan identificar los ámbitos en que se necesitan las ayudas y aporten información y posiblemente ideas innovadoras sobre la mejor forma de aplicarlas.

En la mayoría de los casos habrá que realizar investigaciones y evaluaciones de amplio alcance para reunir la información necesaria en el momento oportuno. Es conveniente analizar el posible recurso a la asistencia técnica para financiar la recogida de pruebas y las actividades de integración. Otra opción para la recogida de datos consiste en recurrir a organizaciones de voluntarios o de otro tipo. En cualquier caso, aunque la base de datos no esté completa, ello no debe constituir un impedimento para definir las prioridades de las medidas.

**Establecer las prioridades.** Partiendo de la base de datos, en la fase siguiente se deben articular claramente las necesidades que se han de satisfacer y el calendario de plazos, así como los ámbitos en que hay que acudir al gasto público por la vía de la política de desarrollo rural. Al determinar las acciones o sistemas agrarios

que requieran ayuda, es importante reconocer los ámbitos en los que ya se presten SMA pero necesiten seguir siendo apoyados para que no se pierdan los beneficios obtenidos, así como los ámbitos que requieran cambios. La experiencia obtenida con los programas actuales demuestra que no siempre los temas identificados como importantes en el análisis DAFO se reflejan en las prioridades de financiación. Por consiguiente, es importante velar por que se incluyan los aspectos medioambientales en el proceso de toma de decisiones, de forma que se traduzcan directamente en el diseño de las medidas o programas.

**Garantizar la coherencia.** Las prioridades definidas en los PDR deben ser coherentes con los objetivos y la

aplicación de las restantes políticas, estrategias y marcos aplicables para la prestación de SMA, en particular los demás elementos de la PAC. La participación de las partes interesadas es un aspecto importante de esta fase del proceso.

Es preciso prestar la debida atención a que las medidas y actividades definidas como prioritarias en el PDR mantengan la debida coherencia con los demás elementos de la PAC. Las medidas de la política de desarrollo rural no deben duplicar las ya necesarias en el pilar 1, sino complementarla y ofrecer nuevas posibilidades de añadir valor y de obtener mejores resultados medioambientales. Específicamente, todas las acciones definidas como prioritarias a efectos

de las subvenciones deben ir más allá de los niveles medioambientales de referencia establecidos por la legislación, la condicionalidad y las medidas medioambientales del pilar 1.

Por otro lado, es importante tener en cuenta las estrategias nacionales o regionales en curso, tales como los planes hidrológicos de cuenca relacionados con la aplicación de la Directiva marco sobre el agua, o los marcos de acción prioritaria relativos al uso de los fondos comunitarios para la gestión de los lugares *Natura 2000*. Con frecuencia, las decisiones relativas a estas estrategias y a su aplicación son adoptadas por un servicio del Ministerio de Agricultura distinto del responsable de la elaboración de los PDR. Es precisa la intervención de expertos medioambientales



en ambos casos, para garantizar la coherencia y complementariedad del diseño.

La coherencia debe ser bidireccional. Cuando los Estados miembros disponen de flexibilidad para definir los criterios de subvencionabilidad de los pagos (por ejemplo, el pago básico) o el carácter de los requisitos (como las pautas aplicables a las buenas condiciones agrarias y medioambientales), unos y otros han de ser compatibles con las prioridades del PDR, al objeto de evitar los efectos negativos. Así, es

importante velar por que los criterios de subvencionabilidad de las ayudas del pilar 1 no tengan como consecuencia la producción de daños a las tierras agrícolas de alto valor natural en virtud de la eliminación de matorrales, cuando se trate de hábitats cuya protección sea prioritaria al amparo de medidas de orden agroalimentario o bien referidas a la agricultura biológica, a lugares *Natura 2000* o a zonas con dificultades naturales. Por ello se insiste nuevamente en la necesidad de una buena coordinación interna y externa entre los diferentes servicios ministeriales.

Tanto la evaluación *ex ante* como la evaluación ambiental estratégica realizada para examinar la justificación, solidez y coherencia del programa y garantizar la correcta incorporación de los temas medioambientales brindan una buena oportunidad para llevar a cabo una segunda comprobación de que la dimensión medioambiental se ha tenido suficientemente en cuenta durante esta fase del proceso de programación.

## Selección de las medidas y diseño del programa

Resumen de las principales acciones:

- ✓ Velar por la transparencia de todas las decisiones.
- ✓ Identificar las medidas previstas en la normativa de la UE para hacer efectivas las prioridades medioambientales, procurando tener en cuenta el potencial de todas ellas y garantizando que la intervención está justificada por un análisis de la situación.
- ✓ Evaluar los diversos beneficios, no solo medioambientales sino también económicos y sociales, resultantes de las medidas previstas para la prestación de SMA.
- ✓ Cuando se prevean conflictos entre las acciones necesarias para alcanzar los objetivos, identificarlos y aplicar criterios para determinar si son o no aceptables los posibles compromisos.
- ✓ Contemplar estrategias diferentes o innovadoras de la prestación de SMA, entre ellas las de carácter integral y las territoriales o paisajísticas.
- ✓ Determinar los criterios de subvencionabilidad de forma que se garantice la disponibilidad de las medidas para los grupos destinatarios y la evite la exclusión inadvertida de posibles beneficiarios importantes.
- ✓ Ajustar los programas a la escala geográfica y/o a la prioridad o prioridades medioambientales apropiadas.
- ✓ Velar por que los niveles de los pagos sean suficientemente atractivos para garantizar el nivel de aceptación requerido.
- ✓ Identificar las salvaguardias aplicables para evitar que las medidas se utilicen para favorecer acciones que sean contrarias a los objetivos medioambientales o den lugar a actividades perjudiciales para el medio ambiente.
- ✓ Cerciorarse de que no se producen solapamientos entre las acciones financiadas por el PDR y las requeridas o financiadas con cargo a otros conceptos de la PAC.
- ✓ Velar por que todas las estrategias sean suficientemente flexibles, dentro de los límites impuestos por las disposiciones legales, para poder introducir ajustes a medida que el programa avance en el tiempo.
- ✓ Implicar a las partes interesadas y a los beneficiarios en el diseño del programa, al objeto de mejorar su difusión y sus resultados.





© Tim Hudson

Una vez definidas las prioridades de la financiación, basándose en las pruebas empíricas disponibles (fase A), la fase siguiente del proceso consiste en determinar qué medidas o combinaciones de medidas se pueden aplicar para atender esas prioridades y alcanzar los resultados definidos en el análisis DAFO. Se trata de uno de los aspectos más importantes del proceso de programación, porque en él se especifican las actividades que se financiarán en la práctica. El diseño del programa debe incluir a las partes interesadas, entre ellas los agricultores y silvicultores. Por esta vía podrán descubrirse estrategias más innovadoras para la prestación de SMA y promover una mayor difusión de los programas, lo que hará a su vez que sus resultados se adapten mejor a las necesidades de los distintos interesados.

En el desarrollo de la estructura y el diseño del PDR no se parte de cero. Todos los Estados miembros disponen de un

historial de estructuras institucionales, de programas de desarrollo rural ya aplicados y de beneficiarios de los mismos, que influirá inevitablemente en el diseño del programa. Es importante no tratar de «reinventar la rueda», sino construir sobre lo que ha funcionado bien. Por otro lado, también es importante reflexionar sobre lo que no ha funcionado tan bien y sobre lo que requiere mejora, y asimismo estimular el pensamiento creativo sobre nuevas vías para seguir mejorando la prestación de SMA. Cualquier cambio en la estrategia debe reflejarse en una mayor eficacia, y preferiblemente una mayor eficiencia, en el logro de los resultados pretendidos. Es posible que los Estados miembros decidan perseguir determinadas prioridades medioambientales a través de otras vías, como las medidas de ámbito nacional. En tal caso, es importante destacar este aspecto en el PDR para demostrar que se respetan dichas prioridades.

**Utilizar toda la gama de medidas disponibles.** Para la prestación de SMA puede utilizarse variadas medidas. Es importante adoptar una actitud abierta ante las distintas oportunidades que ofrece cada una de ellas, comparándolas con las prioridades nacionales o regionales identificadas. Lo más apropiado suele ser elegir una combinación de medidas de apoyo a las actividades de gestión de las tierras, de inversión en bienes de capital, de adición de valor a los productos y de creación de capacidad.

La siguiente tabla ilustra la gama de medidas que pueden aplicarse, solas o combinadas, para la prestación de SMA, junto con una evaluación de los tipos de SMA para los que ofrecen un mayor potencial.

## Lista de medidas del Feader que tienen el potencial de contribuir a las prioridades medioambientales

Artículo nº	Denominación de la medida	Biodiversidad	Agua	Suelo	Cambio climático	Tipo de ayuda
Artículo 15	Transferencia de conocimientos y actividades informativas	←.....→				creación de capacidad
Artículo 16	Servicios de asesoramiento, de gestión y de sustitución en las explotaciones	←.....→				creación de capacidad
Artículo 17	Regímenes de calidad para productos agrícolas y alimenticios	S	S	S	S	valor añadido
Artículo 18	Inversión en activos físicos	K	K	K	K	inversiones
Artículo 20	Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	←.....→				inversiones/valor añadido
Artículo 21	Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales	K	K	K	K	inversiones
Artículo 23	Forestación y creación de superficies forestales	S	K	K	K	tierras
Artículo 24	Establecimientos de sistemas agroforestales	K	K	K	K	tierras
Artículo 25	Prevención y reparación de los daños causados a los bosques por incendios forestales, desastres naturales y catástrofes	S	K	K	K	tierras
Artículo 26	Inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales	K	K	K	K	tierras
Artículo 27	Inversiones en nuevas tecnologías forestales y en la transformación y comercialización de productos forestales	S	S	S	S	inversiones/valor añadido
Artículo 28	Creación de agrupaciones de productores	←.....→				creación de capacidad
Artículo 29	Agroambiente y clima	K	K	K	K	tierras
Artículo 30	Agricultura ecológica	S	S	S	S	tierras
Artículo 31	Ayudas al amparo de <i>Natura 2000</i> y de la Directiva marco del agua	K	K	S	S	tierras
Artículo 32	Ayudas a zonas con dificultades naturales u otras dificultades específicas	S	S	S	S	tierras
Artículo 33	Designación de zonas que se enfrentan a dificultades naturales o a otras dificultades específicas	S	S	S	S	tierras
Artículo 35	Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques	K	K	K	K	tierras
Artículo 36	Cooperación	←.....→				creación de capacidad
Artículos 42-45	Leader	←.....→				creación de capacidad
Artículo 61	Asociación Europea para la Innovación	←.....→				creación de capacidad

K

Medidas clave que tienen el potencial de contribuir al logro de determinadas prioridades medioambientales

S

Medidas que tienen el potencial de contribuir al logro de determinadas prioridades medioambientales



Medidas intersectoriales que tienen el potencial de contribuir al logro de todas las prioridades medioambientales

varias las estrategias que pueden utilizarse para la prestación de SMA, a través de medidas aisladas o combinadas (véase el recuadro 2). Existe ya en los Estados miembros toda una variedad de ejemplos de uso de estrategias innovadoras al respecto (como ha puesto de relieve

el trabajo del grupo temático de la REDR), pero lo que predomina sigue siendo la aplicación de medidas aisladas (por lo general, la correspondiente al medio ambiente y el clima) para promover las prácticas de gestión prescritas. Esta estrategia debe seguir aplicándose

cuando produzca beneficios medioambientales y funcione de manera eficaz y eficiente. No obstante, no debería impedir la toma en consideración otras estrategias innovadoras cuando sean más apropiadas de cara a las prioridades y necesidades futuras.



© Tim Hudson

## Recuadro 2: Diferentes estrategias de prestación de SMA

- ✓ Estrategias integradas: combinación de medidas basadas en el Feader y/o en otros fondos.
- ✓ Estrategias colectivas: pueden desarrollarse a escala territorial, cuando se dirigen a los agricultores o silvicultores de una determinada zona, no al titular de una única explotación, o bien a escala de institución u organización, cuando participan diferentes tipos de actores y partes interesadas, como autoridades locales y organizaciones no gubernamentales.
- ✓ Estrategias impulsadas por la comunidad: implican la intervención de personas u organizaciones locales o regionales, incluso ajenas al sector agrícola o forestal, en el desarrollo, diseño y ejecución de los programas, como ocurre frecuentemente en la estrategia Leader.
- ✓ Estrategias globales que persiguen una pluralidad de resultados: por ejemplo, las que pretenden asociar a la prestación de SMA otros resultados de carácter socioeconómico (crecimiento verde).
- ✓ Estrategias basadas en los resultados: aquellas en las que las ayudas (o una parte de ellas) que se ofrecen a los gestores de tierras están en función de los resultados conseguidos, no del tipo de gestión aplicada.

*N.B.: Estos tipos de estrategias no suelen darse de forma aislada y la prestación eficaz de SMA puede exigir su uso combinado. Tal es el caso, por ejemplo, cuando se recurre a una variedad de medidas (estrategias integradas), a través de la prestación coordinada, a escala territorial, aplicando estrategias colectivas.*



**Fijación de los objetivos y determinación de los criterios de subvencionabilidad y de las salvaguardias.**

Una vez tomada la decisión sobre las medidas y estrategias que deben aplicarse, han de diseñarse estas de forma que se garantice la eficacia y eficiencia de la financiación. El objetivo global consiste en crear las condiciones de solicitud necesarias para que la concesión de las ayudas a los beneficiarios de los proyectos y la consiguiente ejecución de estos contribuyan a los resultados medioambientales. Es posible que algunas de estas condiciones estén definidas ya en los reglamentos de aplicación de la UE y se requiera únicamente su traducción a la normativa nacional, mientras que otras habrán de adaptarse a la situación local.

Los diferentes tipos de medidas ofrecen distintas oportunidades de

prestación de SMA. Por este motivo hay que determinar diferentes criterios de subvencionabilidad y salvaguardias y que fijar diferentes objetivos, dependiendo, por ejemplo, de que el gasto trate de incentivar las acciones de gestión de tierras, las inversiones en infraestructuras físicas o el desarrollo de programas de asesoramiento y formación.

He aquí algunos ejemplos de criterios de subvencionabilidad y salvaguardia relevantes relativos a los SMA:

- las inversiones en infraestructuras deben demostrar que no perjudican el medio ambiente y que pueden resistir futuros cambios climáticos;
- en el ámbito de la silvicultura, solamente se atenderán las solicitudes que se comprometan a cultivar las especies incluidas en una lista aprobada para la región en cuestión;

- las infraestructuras relacionadas con el uso de los recursos hídricos solamente serán subvencionables si el solicitante puede justificar que con las actividades propuestas se obtendrán ahorros de agua significativos.

Por otro lado, es preciso especificar las medidas a la escala más adecuada (parcela, explotación, paisaje) para el problema concreto que pretende abordar. Además, las ayudas deben canalizarse hacia quienes se encuentren mejor situados para realizar la gestión medioambiental necesaria para hacer realidad las prioridades identificadas. Puede tratarse de los agricultores o silvicultores, pero también de otros gestores de tierras. Es importante tenerlo en cuenta para no excluir inadvertidamente a beneficiarios clave.

**Implantación y ejecución**

Resumen de las principales acciones:

- ✓ Asignar recursos suficientes para el logro de los objetivos medioambientales.
- ✓ Facilitar a los solicitantes orientaciones y recursos pertinentes (impresos o por internet), velando especialmente por la claridad en la comunicación de los objetivos y del contenido.
- ✓ Aplicar programas de asesoramiento y formación de buena calidad, y estudiar nuevos métodos de comunicación con los gestores de tierras, tales como el asesoramiento por homólogos.
- ✓ Impartir cursos de formación a los solicitantes de proyectos sobre el modo de maximizar la prestación de SMA en sus tierras.
- ✓ Ofrecer directrices y formación a los responsables del apoyo y asesoramiento técnico a los gestores de tierras y a otros actores rurales, sobre todo a los servicios de extensión agraria y a los proveedores del sector privado, garantizando, en particular, que los servicios de asesoramiento a las explotaciones dispongan de conocimientos técnicos suficientes en materia de medio ambiente.
- ✓ Aplicar procedimientos de evaluación y supervisión para mejorar la eficacia.



© ENRD Contact Point

**Asesoramiento y orientación.** La prestación de asesoramiento, información y formación, directamente a los solicitantes de subvenciones de los PDR, por un lado, y a intermediarios tales como los servicios de extensión agraria y los consultores privados, por otro, es fundamental para crear confianza, conocimientos y comprensión entre las entidades responsables de la aplicación de los programas y los gestores de tierras en relación con las prioridades medioambientales y su cumplimiento sobre el terreno.

Para ello existen distintos procedimientos, como los siguientes:

- Velar por que los servicios de extensión agraria y los expertos que presten asesoramiento a los solicitantes posean los conocimientos y cualificaciones necesarios.
- Velar por que las revisiones del servicio de asesoramiento a las

explotaciones, que durante el período 2014-2020 deberán ampliarse para abarcar todos los temas medioambientales relacionados con la política de desarrollo rural, al igual que las medidas del pilar 1, aborden plenamente el medio ambiente (y no solo la condicionalidad, como en el pasado) en los materiales de asesoramiento y formación facilitados.

- Prestar asesoramiento y formación de buena calidad directamente a los beneficiarios de los programas, con ayuda de materiales de orientación impresos y de seminarios y talleres de formación presenciales.
- Presentar ejemplos de buenas prácticas en la prestación de SMA. Las RRN y la base de datos de proyectos de la REDR constituyen referencias útiles para encontrar ejemplos de este tipo.

**Supervisión y evaluación.** El sistema revisado de supervisión y evaluación para el período 2014-2020 recoge una serie de indicadores para toda la PAC en general y para el desarrollo rural en particular. Habrá que aplicar un conjunto de indicadores comunes a todos los PDR, aunque los Estados miembros podrán introducir, además, indicadores adicionales que sean relevantes para su situación nacional o regional.

Actuando en este marco obligatorio, existen muchas nuevas oportunidades de garantizar el uso de los indicadores necesarios para asegurar la identificación de los resultados medioambientales de los PDR y la medida de las mejoras conseguidas. La capacidad de demostrar el éxito contribuirá a reforzar el compromiso con las medidas medioambientales por parte de los futuros beneficiarios.



Las ediciones anteriores de la Revista rural de la UE están todavía disponibles en EU Bookshop: <http://bookshop.europa.eu>

Rellene el formulario de suscripción para recibir las publicaciones de la REDR en su domicilio. ¡Gratis!

[http://webgate.ec.europa.eu/myenrd/myenrd/en/registration\\_en.cfm](http://webgate.ec.europa.eu/myenrd/myenrd/en/registration_en.cfm)



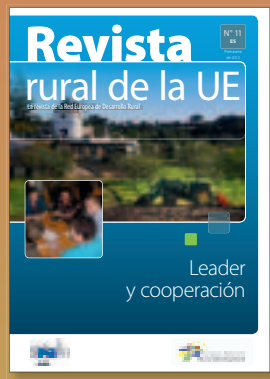
K3-AJ-12-014-ES-C



K3-AJ-12-013-ES-C



K3-AJ-12-012-ES-C



K3-AJ-12-011-ES-C



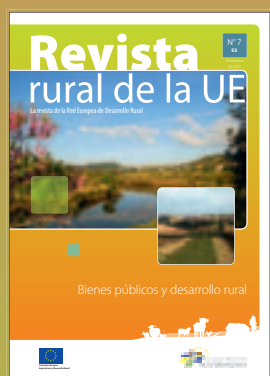
K3-AJ-12-010-ES-C



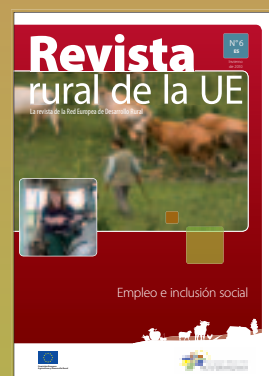
K3-AJ-11-009-ES-C



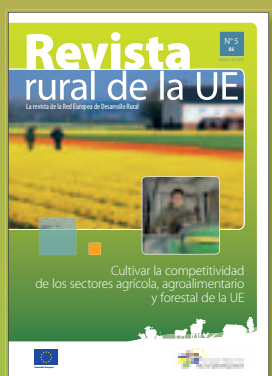
K3-AJ-11-008-ES-C



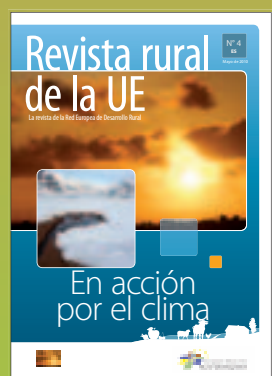
K3-AJ-11-007-ES-C



K3-AJ-10-006-ES-C



K3-AJ-10-005-ES-C



K3-AJ-10-004-ES-C



K3-AJ-09-003-ES-C



K3-AJ-09-002-ES-C



K3-AJ-09-001-ES-C

# online



La Red Europea de Desarrollo Rural en internet:

<http://enrd.ec.europa.eu>



Oficina de Publicaciones

ISSN 1831-5364



9 771831 530004